DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 12 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, LUNES 24 DE MARZO DE 1930

AÑO IV. — 1349

COMPLICES, NO!

Para Pagar a los Maestros Debe Recurrirse al Crédito, de Acuerdo a la Ley de Presupuesto, no a los Dineros de Destino Especial

Hay qué defender al gobierno hasta de sus incondicionales amigos. En estos momentos se está induciendo al gobernador a cometer un delito grave, — piedra de escándalo incontenible. Con el pretexto de la situación afligente del magisterio se proyecta retirar los 2.979.342.68 pesos que existen en depósito especial destinados a caminos, provenientes de impuestos a la nafta, adicional de contribución directa y multas policiales, por el año 1929. Ignoramos si acaso también han sido malversado los depósitos anteriores; pero, prevenimos nuestra actitud: no nos complicamos. El alejamiento del caballerismo, su descalificación, no significaría absolutamente nada si se mantuvieran su moral y procedimientos. Y desde hace días venimos observando que el cambio es relativo...

Uso del crédito.—

El artículo 3 de la ley de presupuesto autoriza al Poder Ejecutiva a "hacer uso del crédito con el fin de atender los sueldos y gastos de la Administración" "dentro de los recursos del presupuesto y por anticipos prudenciales sobre los mismos". El gobierno dispone pues de una ley generosa y seria para conseguir honestamente todo el dinero que necesita a los fines de "atender los sueldos y gastos". No tiene porque provocar agitación popular, y repudio general, inclusive del Comité nacional, arriesgando honor y estabilidad. Unicamente si se hubiera extinguido la fé en la solvencia de la provincia por culpa de sus gobernantes se explicaría que no se buscara en el crédito los fondos indispensables al desenvolvimiento del Estado. Pero, nos imaginamos que los dos años de figuración política y presupuestal del nuevo oficialismo no le cerraron las puertas bancarias. Estamos en el mes de marzo, es decir que aún no se recaudaron los 42 millones de impuestos que establece el cálculo de recursos de 1927 para 1928, puesto en vigencia para 1930, y, en consecuencia es posible solicitar de cualquier institución financiera dos, tres, cuatro millones de pesos para pagar al magisterio. Sino conceden es porque Santa Fe ha perdido su crédito. Habría llegado entonces la hora de invitar al Presidente Irigoyen a que nos preste su ayuda para sanear las finanzas, así como nos la prestó para combatir el analfabetismo.

Debe y puede usarse el crédito, mediante préstamos a corto plazo, por "anticipos prudenciales" y con garantías de los gravámenes mismos. No se perdería decoro con ofrecer el derecho a la recaudación directa a los prestamistas hasta que cubriesen la suma que facilitaran. La contribución directa, que dió más de 11.000.000 de pesos, — desde enero a noviembre de 1929, — papel sellado y estampillas que produjo 7.440.672 pesos, un millón y medio más de lo calculado,— Alcoholes y tabacos, que rindió 7.780.091.59 pesos son bases más que suficientes para solicitar y responder a pedidos superiores a los dos o tres millones de pesos que exige la cancelación de las planillas de los maestros por los haberes de noviembre a la fecha. Los usureros más odiosos, que andan por estas calles del Rosario, considerarían un buen negocio la operación. La ley permite complacer intereses indeterminados al fijar: "los gastos que se ocasionen" serán imputados al artículo 3.

El fondo para caminos.—

Retirar un solo centavo del "fondo para caminos" es promover el juicio político a la primera circunstancia y entregar al de la opinión pública material de guerra. Los maestros siempre fueron las víctimas de los gobernantes y el motivo de los más grandes engaños financieros. La ley de impuestos a los alcoholes y tabacos se consiguió arguyendose que era para proteger al magisterio. Más tarde se votaron emisiones de letras también en su apoyo y el Empréstito de los 35.000.000 aseguraba, según sus autores, gestores y ladrones, la tranquilidad de los educacionistas, desde que el Presupuesto y los Recursos no sufrirían ya ninguna inquietud... Ahora se habla de violar la ley especial del impuesto a la nafta, adicional de contribución directa y multas policiales, aduciéndose que es para pagar a los maestros. Como, por qué? El ministro de hacienda, en su publicación de "La Provincia", el primero de enero, y en "La Capital" del 18 de enero, declara con cifras que de enero al 30 de noviembre de 1929, percibió 45.047.110.31 pesos. El presupuesto es inferior a los 43 millones de pesos, comprendidos todos los sueldos de todos los maestros, desde las escuelas normales a las de aldea. Donde invirtieron el dinero si intentan quitarlo del "fondo para caminos" con el pensamiento de pagar "noviembre y diciembre". No cobraron 45.000.000 para responder a 43.000.000 de pesos? El ministro de hacienda se atraería aún mayor confianza ampliando las publicaciones de enero.

Los cambios en la jefatura de policía e intendencia del Rosario alcanzaron a ilusionar al pueblo sobre una rectificación en la práctica e ideología del gobierno. Pero, vuelve el desaliento y el excepticismo. El sábado aconsejábamos que se cambiaran ideas con el Dr. Gómez Cello para expresarle la importancia de realizar obra como lo prometiera en la campaña de 1928 y lo sugería su actitud al desalojar de las posiciones públicas a los señores Arribillaga y Gandolla; más, enseguida, recibimos la informacin de que se planea retirar los 2.900.000 pesos de la cuenta especial, burlándose una ley. No toleramos ningún exceso, — y muchísimo menos arbitrariedades que dañen los dineros públicos. El radicalismo irigoyenista necesita depuración, perfeccionamiento, ejecución de principios, no nuevas complicidades.

La Resaca y los Demócratas

Telegrama del diputado nacional Dr. Gabino Ferrarotti al ministro de gobierno

El electoralismo dañará considerablemente al partido demócrata, tanto en su fuerza como en su moral. La atracción de cualquiera clase de elementos, y por cualquier medio podrá aportarle éxitos comiciales; pero, concluirá por anularle su apariencia de fiscalizador. El telegrama que dirige el diputado nacional electo Dr. Gabino Ferrarotti, — persona de innegables condiciones morales óptimas, — al ministro de gobierno ingeniero González Zimmermann, recogiendo alusiones y denuncias de un doctor Civalero, que parece ser progresista demócrata, — y que transcribimos, — aclara una situación ingrata, sin necesidad de otros comentarios. Dice:

A S. E. el señor ministro de gobierno. Enterado de que el abogado Civalero pidió garantías, acusándome de perseguirlo, como si yo tuviera naturaleza y funciones de carcelero, me dirijo a S. E., afirmándole que es noticia completamente falsa. Si miedo estriba en que el corresponsal de "La Capital", dice que vive horas de zozobra porque la policía local detuvo a Cecilio Peralta, demócrata progresista, sujeto de pésimos antecedentes, porque en estado de ebriedad, intentó violar a su cuñada Teresa O. de Peralta, en ausencia del marido. La pobre mujer, desamparada, tuvo que huir de su propia casa, ante el peligroso opositor, corriendo hasta la de la madre. La policía lo condujo a la comisaría. Civalero en lugar de elogiar el procedimiento policial, que lo fué en defensa del honor de una madre, lo censura.

El mismo Civalero, antes de ayer, fué citado a la comisaría por infracciones constatadas, negándose a pagar las multas y a retirarse, por lo que se le puso a disposición de la jefatura. Estas actitudes del doctor Civalero son a los efectos de pasar como víctima ante sus correligionarios del Rosario y hacer creer que cuenta con caudal electoral.

Le saluda muy atentamente **Gabino Ferrarotti.**

DEL COMISARIO DE PAZ

El comisario de Paz nos telegrafió el sábado:

PAZ, 23. — Con motivo de la denuncia aparecida en "La Capital" de anteayer contra la comisaría de esta localidad, ruégole quiera publicar que la causa por la cual se detuvo a Cecilio Peralta, fué por tentativa de violación a la señora Teresa O. de Peralta denuncia hecha por esta en la comisaría y por el vecino Ramón Sieza. Saluda a Vd. muy atte. — **Andrés Garbuglia.**

CAPRICHOSO

El mismo comisario nos comunica esta mañana:

"El Dr. V. Civalero fué citado a la comisaría por una infracción y como el agente de guardia observara que ostentara armas en forma desusada se le multó, poniéndosele en libertad. Manifestó entonces q' no tenía inconveniente en pasar la noche en la comisaría, a lo q' no opuse ningún reparo, ya que muy a menudo permito que los lingheras duerman en el local donde funciona la autoridad. Pero, lo puse a disposición de la jefatura para resguardarme de responsabilidades. Ahora me informo que el Dr. Civalero es víctima, héroe y mártir. Aseguro que de la policía salió como entro".

Moralidad Publica

Por disposición del jefe de policía la sección Moralidad Pública de la División de Investigaciones inició el sábado una "razzia" contra los menores y los elementos de mal vivir que concurren a los bailes públicos.

Las medidas son rigurosamente cumplidas por el personal destacado a tal fin, habiendo causado excelente impresión.

Canallería

Dice "La Capital":

"EL AUGE DEL JUEGO.

Permisos policiales" — Recientemente, de acuerdo con las orientaciones de la nueva política oficialista, se ha otorgado permiso a algunos de los centros sociales, con personería jurídica, para el funcionamiento de salas de juego. En virtud de disposiciones reglamentarias de la personería jurídica, como se sabe, el juego de azar se halla prohibido, correspondiendo a la policía la investigación y comprobación de cualquier infracción.

Si nos atenemos a los procedimientos que se pusieron en práctica bajo una de las anteriores jefaturas que adquirió celebridad, fácil es presumir cual es la orientación de las autoridades locales.

La canallería del diario grande no indigna: es natural en sus despechos. Pero, conviene a la opinión pública desenmascararlo obligándole a asumir actitudes francas. Tal vez exíjamos demasiado a sus propietarios; más nos parece que les será más grato explicar a esperar que expliquemos nosotros su inconducta. "La Capital" miente miserablemente al afirmar que "se ha otorgado permiso a algunos de los centros con personería jurídica para el funcionamiento de salas de juego". Invitamos a que denuncie concretamente a qué club, o centro, o institución, alude. El cronista de policía de "La Capital" concurre dos y tres veces, al día, a la jefatura, a la comisaría de investigaciones y a la de órdenes. Cuando formuló reclamo, o señaló infracciones, o acusó complicidad policial? No podía hacerlo porque le consta qué clase de instrucciones severas diera el jefe don Rodolfo Goyenechea para completar la campaña contra el juego iniciada por el intendente Vilela.

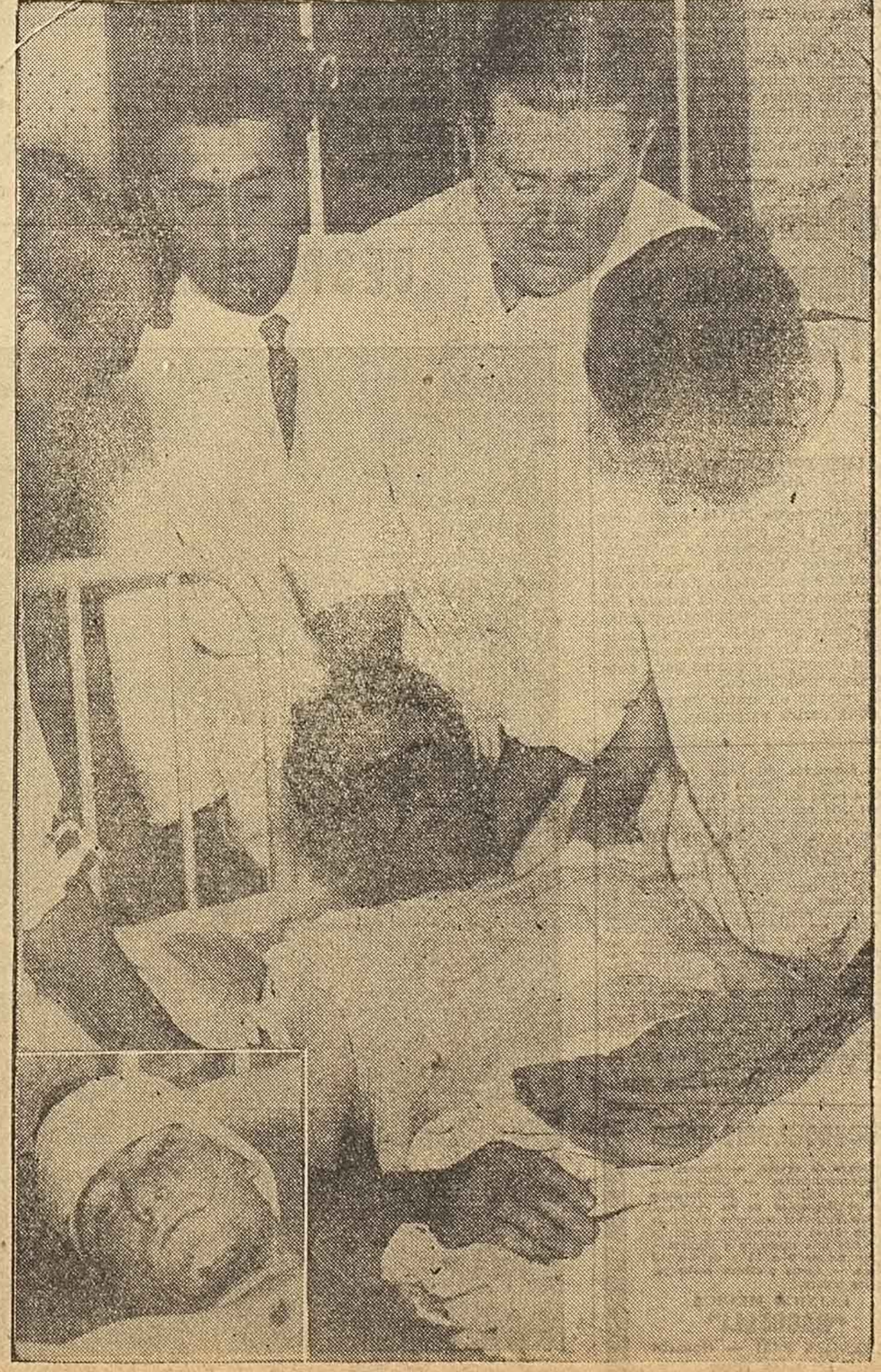
Los propietarios del diario grande se equivocan: suponen que extorsionarán con sus diatribas, intrigas y calumnias a los nuevos altos funcionarios.

Las Autoridades de Castellanos

SANTA FE, 24. — No apareció decreto alguno relacionado con la jefatura de ésta, no obstante se asegura que el nombramiento de Garro debe aparecer hoy.

Una comisión radical de Castellanos presidida por el doctor Barreira entrevistóse con el gobernador pidiendo el cambio de autoridades.

LAS DOS VICTIMAS



Antonio Iturraspe gravemente herido en el tiroteo de esta mañana, en momentos de ser atendido en la Asistencia Pública. — En águlo su hijo José también herido

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 24. — Se nombró jefes de Registro Civil en el departamento General López, Teodolina, a Adolfo Rabino, en reemplazo de Amado Rosso.

De Firmat, a Miguel Pfferman, en lugar de Merardo Molinas.

De Carreras, a Emilio Odone, en lugar de Ernesto Zanote y segundo jefe de Firmat a Moisés Ormaechea en lugar de Adolfo Real.

De Vera, a Juan Oguiune en lugar de Julio Contreras y se deja sin efecto el nombramiento de Carlos Numa Real.

En San Gerónimo, jefe del Registro Civil de Gessler a Ernesto Alarcón en lugar de Pablo Magin.

En Gaboto a Héctor Zabala y en Díaz a José Olives.

En Castellanos jefe del Registro Civil de Ramona a José Platini en lugar de Eduardo Costa.

De Aurelia a Francisco Tabernun.

Se deja cesante el jefe civil de Susana.

Se nombra comisario sumariante de Belgrano a Guillermo Figueroa, en lugar de Pablo Alvarez dejándose sin efecto el nombramiento de jefe de registro civil de General Gelly, y se nombra a Pastor Cuenca.

Esta tarde llega el ministro Gatti. El gobernador concedió audiencias.

EN ROSARIO

SANTA FE, 24. — Nómbrase en la Jefatura de Rosario el siguiente personal:

Jefe de Oficina de Estadística y Archivo, Luis Cousolich, en reemplazo de Juan Hueso; subcomisario de sección, a Cipriano Estan, en lugar de Faustino Silva.

Se acepta la renuncia interpuesta por el señor Pedro J. Domínguez del cargo de comisario de sección.

Se nombra encargado de la subdivisión de investigaciones por vacancia a Américo J. Facciutto.

Subteniente del Cuerpo de Bomberos a Floduardo Niveyro, oficial inspector de guías y certificados, a F. Magín Páez.

Se acepta la renuncia interpuesta por Pedro Salinas del gabinete de Identificaciones y nómbrase en reemplazo a Pedro E. Mori.

(Se han producido más ascensos y nombramientos, cuyo detalle damos en segunda página).

Un ómnibus fué tiroteado y después se intentó quemarlo

El conductor y el guarda quedaron gravemente heridos

El conflicto de los conductores y guardas de ómnibus que se venía desarrollando en forma más o menos tranquila, ha tenido esta mañana una derivación grave y de consecuencias probablemente funestas.

Un ómnibus que venía cumpliendo sus servicios fué tiroteado e intentando incendiar por un grupo que se supone sean huelguistas habiendo resultado dos heridos de gravedad.

LA LINEA "J".—

Desde los primeros días que se planteó por esgunda vez la huelga de conductores y guardas de ómnibus, hubo una línea la "J" que sirve el barrio Belgrano que sacó los coches haciéndolos circular con personal adicto y ya bien con los mismos propietarios, que como se sabe estan agremiados en cooperativas.

Ya días pasados se intento incendiar un coche de dicha línea pegándole fuego e nel garage donde era guardado.

EL 543.—

Uno de esos coches, de tamaño más bien chico pues pertenece a los que hacen el servicio con la mínima cantidad de pasajeros es el que lleva la chapa municipal 543 y que pertenece a Antonio Iturraspe y a su hijo José. El primero desempeña funciones de conductor y el segundo de guarda.

El servicio se venía cumpliendo normalmente y nada hacia esperar la agresión de que fueron objeto dada la forma en que se venía desarrollando el conflicto más aún esta mañana en que parecía que se iba a llegar en definitiva a un arreglo conciliatorio.

LA AGRESION.—

Minutos antes de las 11 horas el ómnibus tomó por San Juan en dirección al centro marchando a regular velocidad por sobre el costado izquierdo de la calzada.

En la esquina que dicha arteria forma con Alsina hay un almacén que se hallaba, no se sabe por que causa, con las cortinas metálicas bajas y cuando el ómnibus llegó a dicho lugar se consumó la agresión.

De pronto surgieron un grupo numeroso de personas que empezó a hacer disparos de revólver y pistola contra el vehículo que detuvo su marcha mientras José desenfundando su arma hacia también cinco disparos.

Se vió caer así sobre un costado, hacia adelante al conductor que perdía abundante sangre a igual que su hijo, también alcanzado por las balas y el grupo intentó prender fuego al vehículo mientras los pasajeros lo abandonaban precipitadamente. Pero, por la humedad seguramente la madera del coche no fué pasto fácil para las llamas y los asaltantes trataron de desa-

Los conflictos obreros

SOCIEDAD de ELECTRICIDAD

Marchan bien encaminadas las gestiones que se vienen realizando con el fin de evitar la declaratoria de huelga de los obreros de Luz y Fuerza.

La Empresa recibió ayer una delegación de obreros a los cuales entregó una nota rechazando el artículo primero del pliego por razones que dió a conocer, concediendo la reintegración de tres obreros cesantes y rechazando la del obrero Silva hasta tanto este no se presente personalmente a la compañía, y concediendo 45 días anuales por enfermedad, lo que fué aprobado por la asamblea menos la parte correspondiente al obrero Silva.

Esta tarde habrá una nueva reunión en la que se tratará de zanjar esa dificultad y en caso contrario se hará abandono inmediato del trabajo.

LOS OMNIBUS

También esta tarde habrá una nueva reunión entre patrones y obreros de ómnibus con el fin de solucionar la huelga existente.

Se han llegado a un acuerdo pero solo falta arreglar la situación de los empleados tomados como socios industriales después de producido el conflicto.

Se espera que el incidente sangriento de esta mañana no entorpezca esas gestiones.

parecer rápidamente ante la próxima presencia de la policía.

POLICIA Y BOMBEROS.—

Un agente de la seccional octava que pasaba por las inmediaciones donde se hallaba haciendo unas citaciones, fué el primero en concurrir y al ver la gravedad de lo sucedido procedió a solicitar los servicios de la Asistencia Pública, sus superiores y los bomberos.

Del Cuartel central de estos salió una dotación al mando del segundo jefe Mayor Gatti, pero sus servicios no fueron necesarios pues el fuego se extinguió a balazos.

También concurrió al lugar del hecho una pareja de investigaciones destacada a los fines de colaborar con la policía seccional al esclarecimiento del suceso.

PERFORACIONES EN EL COCHE.

Las perforaciones que presenta el vehículo demuestran el número de los disparos hechos y la calidad de las armas.

Alguna de ellas deben ser pistolas mauser por la fuerza extraordinaria de los proyectiles uno de los cuales ha hecho una agujero en el parabrisas lateral, atravesó el respaldo del asiento del conductor, un asiento más y salió por el otro costado.

Otra bala ha atravesado la chapa de la carrocería, el cristal bajo y es la que seguramente ha herido al conductor.

Hay además cerca de diez perforaciones más que demuestran que los disparos se hicieron de todos lados.

ES GRAVE EL ESTADO DEL PADRE.—

En la Asistencia Pública pudo notarse la gravedad del estado de Antonio Iturraspe, el conductor. En efecto presenta una herida grave en el costado derecho del cuerpo a la altura de la clavícula y otra en el bajo vientre que le ha perforado los intestinos. Su estado era en momenos de cerrar esta edición desesperante.

José Iturraspe, el hijo presenta una herida de carácter reservado en el occipital.

EL JEFE DE POLICIA.—

Apenas conocido el hecho el jefe de Policía señor Goyenechea que se hallaba en su despacho se trasladó al lugar de los sucesos en compañía del comisario señor José Arijón y realizó una inspección ocular ordenando se tomaran diversas medidas para identificar y detener a los autores.

Ascensos en la policía

Por reciente decreto y a propuesta del Jefe de Policía de esta ciudad se ha procedido a ascender en la División de Investigaciones a un grupo de meritorios empleados, cuya lista es la siguiente:

En lugar de Juan Velar, que fué ascendido a segundo Jefe de Investigaciones, se designa subcomisario al auxiliar de primera D. Américo Faciutto, quien cuenta con 16 años de servicio, y que seguirá a cargo de la sección Seguridad Personal, actuando también como Jefe de Moralidad Pública.

En reemplazo de este se asciende a auxiliar de sección al señor Marcelino Calambe, quien seguirá en caracter de titular al frente de la sección Orden Social y se designa segundo jefe de dicha sección a Alfredo Berreta, quien actuará como auxiliar de segunda.

A Andrés Lazcano, empleado con 16 años de servicio se asciende a auxiliar de primera y en su reemplazo se eleva de categoría a Juan Elías Gallegos, actual encargado de casillero, con 17 años de servicio; en reemplazo de éste al agente de primera Nicolás Chiozza y en el puesto de este último a Jesús Domínguez.

A Francisco Cuello, con 15 años de servicio se le asciende a auxiliar de segunda y en su reemplazo se nombra al ex-empleado Jacinto Rojas.

En Seguridad Personal se asciende a auxiliar de segunda al actual agente de tercera con 16 años de servicio Ramón Fernández Vera, en reemplazo de Juan F. Mooney que fué dado de baja, por faltas graves en el servicio. En reemplazo de Rodolfo Corelli se nombra al ex-empleado Domingo Raggio.

El decano de los auxiliares D. Telmo Méndez ha sido ascendido a subcomisario. Se trata de un meritorio empleado que pertenece a la policía desde 1914 y es auxiliar desde cuatro años después.

Se nombró auxiliar de sección a Emilio Solari, ex-subcomisario del F. C. C. A. Escribiente de Investigaciones a Pedro Gómez y en igual categoría a Juan C. Moro en reemplazo de Antonio Erbeta.

Administrador de la caballeriza, se designó a Antonio Otero en reemplazo de Fernando De Rosa y se dejó sin efecto el nombramiento del subcomisario José L. Fernández.

Habrá novedades

SANTA FE, 23. — El señor Gandolla tuvo larga conferencia con el doctor Gómez Cello.

Nada se sabe aun respecto a su retiro y hoy habrá novedades.

El señor Garro fué llamado a la casa de gobierno.

Una delegación radical de Castellanos se entrevistará hoy con el doctor Gómez Cello para hablar sobre las autoridades.

Con el nombramiento para jefe de General Obligado, Lazzarini, ha quedado acéfala la dirección de la Escuela Normal de Reconquista.

Los vecinos enviaron un enérgico telegrama al doctor Gómez Cello.

Comisión femenina Inter-Americana



La señora Doris Stevens, de Nueva York, representante de las mujeres de los Estados Unidos en la Comisión Interamericana de Mujeres de La Habana.

Una esquina peligrosa

Caracterizados vecinos de la calle Santiago se han apersonado en nuestra redacción para que hagamos llegar a quién corresponda una serie de denuncias por los hechos anormales que noche a noche se vienen produciendo en la esquina que forma la arteria antes citada con la de Mendoza, donde existe desde hace tiempo un Café y Bar. Han sido muchas las veces que han ocurrido incidencias desagradables sin que ello haya merecido la intervención de las autoridades policiales de la sección 5ª. Suele ser a veces peligroso transitar por las inmediaciones, debido a los maleantes que se reúnen en la esquina de referencia, a altas horas de la madrugada, con propósitos aviesos. El citado café, además, congrega a sujetos de dudosos antecedentes, aunque existen honrosas excepciones, los cuales originan disturbios que traen intranquilizado al barrio. Sería, pués, conveniente que se adoptara alguna medida conducente a poner fin a tal estado de cosas.

Confederación G. de Cooperativas de Productores de Leche

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

Los dirigentes de la prestigiosa institución del epígrafe acaban de dirigirse al presidente de la República doctor Yrigoyen recordando que 40.000 productores de leche esperan hace dos meses la sanción de la Ley de arrendamientos agrícolas despachada por el H. Senado, ante quien se ha bregado con insistencia por su despacho como se hará ante el primer magistrado.

El retardo en tratar su reforma, ocasiona serios perjuicios.

El Mundo al Día

Se ha filmado una película hablada en cinco idiomas

HOLLYWOOD, 24 — En la película parlante "Monsieur Le Fox" se introducirá una innovación con el fin de conquistar la popularidad en los mercados extranjeros.

Se imprimirá simultáneamente con versiones en cinco idiomas diferentes, a saber: español, inglés, alemán, francés e italiano.

El Dr. Eckenner visita a Nueva York

NUEVA YORK, 24 — Ha arribado a esta ciudad el Dr. Eckener, quien se dirige a Washington, donde se le obsequiará con una medalla en rememoración del vuelo mundial del Conde Zeppelín. Eckener declaró que uno de los fines que persigue en este viaje es el de complitar los preparativos para el vuelo de la aeronave a los países de la América del Sur.

Se cumplió el segundo milenario de Virgilio

PARIS, 24 — El Comité Francia Italia en ocasión de cumplirse el segundo milenario del poeta Virgilio, ofreció una recepción en su sede social, a la que asistieron numerosas personalidades, Por la noche ofreció una recepción de gala a los representantes de la Academia Italiana.

Es muy visitada la exposición del pintor Del Prete

PARIS, 24 — La exposición del pintor argentino Del Prete, patrocinada por la Asociación Amigos del Arte de Buenos Aires, llama mucho la atención de los numerosos visitantes Son elogiadas la calidad tecnica y la seguridad de los dibujos grabados, telas así, como el sentido decorativo de algunas obras. Se destaca un retrato de mujer, pintado en amarillo y ejecutado con verdadera mano maestra.

LAS MUJERES EN LA AVIACION



De izquierda a derecha, señorita Amelia Carhart, señora de Lindbergh y señora J. L. Maddux, las tres aviadoras de más fama en los Estados Unidos, asisten a la exposición de motores Maddux, en Beverly Hills (California)

AUMENTAN CONSIDERABLEMENTE LA VENTAJA LOS RADICALES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BOLIVAR, 24 — Por casi cien votos los radicales se adjudicaron Bolívar. Las cifras del escrutinio son las siguientes:

Radicales	2060
Conservadores	1975
Socialistas	105
En blanco	111

BRAGADO, 24 — También este distrito ha sido ampliamente favorable para el irigoyenismo, como se desprende por el resultado del escrutinio:

Radicales	2589
Conservadores	2080
Socialistas	109
En Blanco	97

BRANDZEN, 24 — Por más de seiscientos votos vencieron los radicales en Brandzen. El resultado definitivo del distrito fué éste:

Radicales	1280
Conservadores	523
Socialistas	20
En Blanco	13

CAMPANA, 24. — Por leve márgen de votos los irigoyenistas se impusieron a los conservadores en el distrito, donde los segundos pensaban triunfar ampliamente: He aqui el resultado:

Radicales	882
Conservadores	804
Socialistas	637
En Blanco	45

En diez mesas de Cañuelas los conservadores llevan a los radicales una pequeña ventaja:

Radicales	581
Conservadores	641
Socialistas	18
En Blanco	43

TOTALES HASTA 10 MESAS DE C. CASARES

Los totales hasta diez mesas del distrito Carlos Casares acusa las siguientes cifras:

Radicales	48.603
Conservadores	43.354
Socialistas	10.671

Se transmitirá la energía eléctrica a distancia

NO SE HARA USO DE ALAMBRE

GENOVA, 24. — Marconi declaró en una entrevista concedida a los representantes de la prensa que tiene la intención de trasmitir una pequeña cantidad de energía eléctrica hacia Sidney, (Australia), a las 12 del miércoles, tiempo de Buenos Aires.

La tentativa tiene por objeto cerrar un circuito eléctrico luminoso en mil lámparas para la inauguración de la Exposición de electricidad que se realizará en aquella ciudad.

El aparato transmisor se encuentra instalado a bordo del yate Electra, de propiedad del ingeniero Marconi, que está amarrado al muelle de este puerto.

Justo Suárez se embarcará para Estados Unidos en mayo

BUENOS AIRES, 24 — Se asegura en los círculos boxísticos de esta capital, esperándose confirmación de un momento a otro, que el celebrado pugilista argentina Justo Suárez se embarcará con destino a los Estados Unidos en el próximo mes de Mayo. Acompañarán al "Torito de Mataderos" José Lectuore y el boxeador cordobés Jorge Azar. Es el propósito de algunos promotores enfrentar a Suárez con el formidable campeón mundial de la categoría "liviano" Sammy Mandell.

Es delicada la situación en China

SE CREE INMINENTE LA GUERRA CIVIL

PEKIN, 24. — La fiscalización nominal que el gobierno de Pekín, ejerce sobre el norte de China continúa haciéndose cada vez más precaria.

El último acto de las fuerzas de Shanghai ha sido el de apoderarse de la administración de radio de Yenshishan, y ahora dominan por completo los distritos de Pekín y de Tientsin.

Los norteños fiscalizan las oficinas telegráficas y telefónicas del comandante en jefe de las fuerzas terrestres, navales y aéreas del centro, la residencia de Wellington Koo donde falleció Sun Yat Sen, el cuartel general de Kuomintang y los diarios y agencias noticiosas de la nación.

EQUITADOR



El senador William E. Borah, con su caballo favorito "Gobernador", listo para su diario paseo matinal en Wáshington

DESPEDIDA



Sir Esme Howard, por muchos años embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, al partir de Washington con su esposa, de regreso a la patria, Sir Esme se retira del servicio diplomático por causa de su edad avanzada

Edictos del dia

REMATE JUDICIAL

Por Antonio Paradizzo

EL DOMINGO 30 DEL Cte. EN CASILDA UNA CASA Y UN TERRENO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Emiliano Cáceres, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don MARTIN BENEGAS y CELESTINA FUNES, se ha dispuesto que el martillero público don Antonio Paradizzo, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor el día Domingo treinta de Marzo corriente, a las diez horas, sobre la propiedad que en primer término más adelante se deslinda, sito en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de ésta Provincia en el Barrio denominado Nueva Roma, los siguientes bienes, a saber: Un lote de terreno situado en el Pueblo Nueva Roma, inmediato al de Villa Casilda, Colonia Candelaria, Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, designado en el plano respectivo con el número once, manzana número cuarenta y cinco Sección D, compuesto de veinte y tres metros setenta y cinco centímetros de frente, al Sud-Este, por cuarenta y tres metros de fondo, lindando por el Sud-Este con el Boulevard Villada y con los demás rumbos con el vendedor cuyo terreno que se halla comprendido en la concesión setenta y uno de la Colonia Candelaria, es parte de la área que en mayor porción adquirió el vendedor (Juan Pescio) a don Carlos Casado el quince de Julio de mil ochocientos ochenta y siete ante el Registro de don Javier Munuce: Saldrá a la venta SIN BASE:

2o. — Los derechos y acciones sobre una fracción de terreno ubicado en Nueva Roma-Casilda, Sección C, manzana cuarenta y uno, lote número tres, ubicado a los veinte y tres metros, setenta y cinco centímetros de la esquina formada por las calles Bogado y Boulevard Villada, hacia el Sud-Oeste y se compone de veinte y tres metros setenta y cinco centímetros de frente por veinte y cinco metros de fondo. Linda por su frente al Nor-Oeste con el Boulevard Villada, por el Nor-Este con los lotes cuatro y seis; por el Sud-Este con el centro de la manzana y por el Sud-Oeste con el lote núme de autos. Cuya posesión fué tomada por los herederos según acta de fojas treinta y sobre el cual no existe título de propiedad. La venta será sin base. Los títulos propiedad primero se encuentran agregados al expediente en Secretaría para que puedan revisarlos los interesados antes del remate con la prevención de que una vez efectuado este no se atenderán reclamos alguno por insuficiencia o falta de ellos. Como tampoco por el segundo deslindado no se admitirá reclamo por no haber título ni exactitud de superficie, tiempo de ocupación etc. Después del remate. Por el informe del Registro se desprende que en el deslindado en primer término no registro gravámenes. Ignorándose si lo hubiera el segundo.

El que resulte comprador deberá entregar el diez por ciento del importe de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio. Los derechos y acciones se abonará su importe íntegro ambos en el acto del remate y de acuerdo con el artículo 896 del Código Procesal. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por hallarse así ordenado. El feriado ha sido habilitado a los fines del remate.

Secretaría, Rosario de Santa Fé, Marzo 22 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1723 Mzo. 24-30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guirre, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BALAN A. e hijo. CONVOCATORIA DE ACREEDORES, que tramitan por ante el mismo Juzgado, se ha dictado la resolución siguiente: Rosario, Marzo trece de mil novecientos treinta. Y Vistos. Lo solicitado a fojas dos y siguientes. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio y lo dispuesto por los artículos 6, 7, 8, y 10 de la Ley de Quiebras; Se resuelve: Hacer lugar a la Convocatoria de Acreedores solicitada por A. Balan e hijos de Pueblo Ricardone, Departamento San Lorenzo de esta Provincia. En consecuencia designase como interventores a los representantes de las entidades Banco Español del Río de la Plata y Banco de Londres, para que asociados al Contador que deberá sortearse el quince del corriente mes a horas diez, procedan de acuerdo a lo dispuesto por el citado artículo 10 inciso 1o. Suspéndese todo ejecución en los términos de lo prescripto por el inciso 2o. del mismo Art. 10. Convóquese a los acreedores a Junta de verificación de créditos para el dia Cinco de Abril próximo a horas ocho y treinta minutos, publicándose los edictos del caso en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. De su intervención al Fiscal. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber. Mac Guire. Ante mí: Alejandro Caro. Testado "su principios". No vale. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 22 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.

NOTA: Se hace constar que ha sido nombrado Contador en estos autos al señor Manuel Fernández Romero. Vale.

No. 1720 Mzo. 22-29

---

efectuará la subasta, siendo la comisión del Diez por ciento a cargo del comprador.

Secretaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1719 Mzo. 24-29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Mario H. Chiodín, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS GAMBERTOGLIO contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Ernesto Fernández Varea, proceda a vender en pública subasta, el día Sábado 5 de Abril a las 16 horas y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta Ciudad, formando esquina a las calles Saavedra y Entre Ríos, compuesto de once metros setenta y cinco milímetros de frente al Sud por siete metros setecientos noventa y cuatro milímetros de fondo y frente al Oeste; lindando por el Sud con la calle Saavedra, por el Oeste con la calle Entre Ríos, por el Norte con los señores Marconi y por el Este con doña Josefa Smeriglio. Servirá de base para la venta la suma de Setencientos pesos nacionales o sea el avaluo de la Contribución Directa, de donde deberán partir las ofertas. Del mismo informe del Registro de Propiedades agregado a los autos, se desprende que consta el dominio y que no existe más grávamen que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndoseles que después de efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más el dos por ciento de comisión por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Marzo 22 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 1721 Mzo. 24 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, interinamente a cargo del doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue el señor WOLFF GODFRID contra don JOAQUIN A. ARRIZABALAGA y doña FRANCISCA CODINA, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por lo tanto, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc). cópiese y repóngase. Regulo en quince pesos los honorarios del Procurador Victorio López (hijo). Carlos C. Capdet. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 22 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 1718 Mzo. 24-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: BROMBERG Y CIA. contra OTRO, sobre EJECUCION DE PRENDA AGRARIA, se ha dispuesto que el martillero público don LAZARO SOLDINI COSSIA, proceda a vender SIN BASE [illegible]

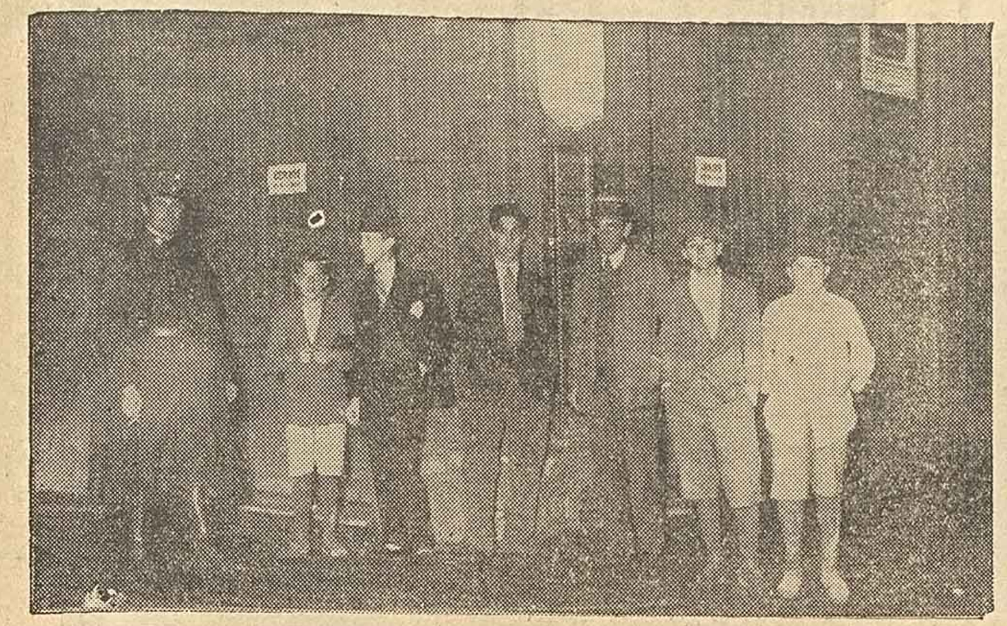
Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EJIGENIA PASTORE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios [illegible]

Rosario, Marzo 24 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1722 Mzo. 24 Ab. 24

La campaña contra las quinielas

El Intendente Vilela ordenó multas y clausuras que serán respetadas



UNA DE LAS AGENCIAS CLAUSURADAS

El diario grande de las ideas pequeñas, y los otros, que también tienen entre sus moralistas, timberos expulsados de las timbas y recibidores de fichas, no informaron sobre la campaña del intendente Vilela contra las quinielas. Es que se les perjudica en uno de sus buenos negocios. Tuvieron el coraje de decir que no se iniciaría el plan prohibitivo porque mediaban coimas, y, frente a la realidad pierden el de defender a sus propias víctimas: los quinieleros...

Los inspectores municipales bajo la dirección del señor Eduardo Raimondi supieron hacerse dignos de la confianza que se les dispensara, entrando a combatir en los principales locales de los más prepotentes capitalistas de la quiniela. Hasta el sábado se perseguía a los pobres bolicheros, simples dependientes a comisión. Había tal convencimiento en los directores del gremio, de que no se les molestaría, que recibían a los empleados municipales con sonrisas. Recién al advertir que se les notifica la multa en que incurrieran, se les ponía vigilantes en las puertas y certificaba las infracciones cometidas, se dignaban protestar. Hubo algunos que prometían "arreglar el asunto" hablando al intendente. Y la respuesta del intendente no se hizo esperar: el que venga a interponer influencia en favor de los quinieleros es un inmoral. Ninguno se atrevió.

Debe atenderse la campaña con gran celo, no descuidándola un solo día. Las ordenanzas vigentes ofrecen recursos eficaces a los empleados municipales y policiales para lograr éxito. Es cuestión de caracter y de ética. Tenemos la seguridad de que sin ruidos de matraca, serena y seriamente, en un mes desaparecen las agencias de quinielas y loterías prohibidas. Aplíquense las sanciones legales, con justicia, sin privilegios, y, el intendente Vilela habrá conseguido demostrar al pueblo del Rosario que un funcionario incorruptible puede vencer sobre legión de mercaderes y pillos.

El nuevo horario de la oficinas municipales

SE HA DADO A CONOCER

En el día de ayer el Intendente señor Vilela ha establecido los nuevos horarios que deben regir durante el invierno en las depenedncias municipales.

A partir del 1º de abril próximo el horario será de 13 a 18 horas y los días sábados de 8 a 12, con excepción de aquellas que prestan servicios permanentes.

También desde la fecha indicada el horario para la oficina de Defunciones y Cementerios regirán en la forma siguiente: Días hábiles de 9 a 11 y de 13 a 17 horas. Sábados de 8 a 12| Para los cementerios Del Salvador: de 8 a 12 horas. De la iPedad de 7 a 17 horas.

Desde la fecha el horario que debe regir en la Administración de Mataderos y Corrales, para la faena diaria ,lo damos a conocer en otro lugar de esta misma sección.

Círculo de Obreros

REALIZARA ASAMBLEA GENERAL

Para el domingo próximo a las 9.30 horas está anunciada la asamblea general ordinaria del Círculo de Obreros, a cuyo efecto se han pasado las citaciones correspondientes a los asociados.

Será considerado en dicha asamblea el siguiente orden del día: Lectura del acta de la asamblea anterior. Lectura de la Memoria anual de la presidencia. Proclamación de seis miembros de la C. D. en reemplazo de los señores Francisco Casiello, doctor Juan Casiello y Pedro P. F. Beltramino, que terminan su mandato y renuncia de los señores doctor Pedro J. Alcácer, José María García San Martín y Rafael Sáenz, quien también terminaba este año su mandato. Elección de tres miembros para formar la Comisión Revisora de Cuentas. Designación de dos socios para suscribir el Acta de la Asamblea.

Infórmase a los interesados que la asamblea que se llevará a cabo con el número de socios que concurran y no será suspendida por mal tiempo.

Facultad de Ciencias Económicas

LOS EXAMENES GENERALES DE MARZO

En la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas se constituirán en la tarde de hoy los siguientes tribunales examinadores, que actuarán en los exámenes generales de marzo: A las 16 horas, Banco, Cambio, Bolsas y Seguros. Profesores Cont. Hiram G. Calógero, Cont. Alberto Arévalo y Dr. Domingo Dall'Anesse. A las 16 horas, Derecho Internacional Público, Legislación Consular y Práctica de Cancillería, Profesores Dr. Mario Antelo, Dr. Julio Marc y Dr. Diógenes Hernández. A las 17 horas, Historia de la Diplomacia Argentina y Americana. Profesores Dr. Rafael Biensa, Dr. Julio Marc, Dr. Mario Antelo. A las 18 horas, Geografía Económica, 1º y 2º curso, Profesores Dr. Ricardo Foster, Ingeniero Juan A. Devoto y Alejandro Nimo. A las 19 horas, Derecho Diplomático, Profesores Dr. Julio Marc, Dr. Mario Antelo y Dr. Núñez Regueiro.

La faena en los Mataderos

HORARIO DE TRABAJO

Se informa que desde hoy la faena de lo sanimales en los Mataderos, dará comienzo a las 5 horas tratándose siempre de matanza simple.

Anúnciase que cuando la matanza sea doble empezará una hora antes, vale decir a las 4.

Impuestos Internos de la Nación

HA TRASLADO SUS OFICINAS

Como se ha venido anunciando en diversas oportunidades, a partir de la fecha funcionan en el edificio de la Aduana nueva las oficinas de Impuestos Internos de la Nación, para cuyo efecto se ha habilitado el horario de 7 a 12 horas los días hábiles, y los sábados de 9 a 12.

Don Luis A. Roccatagliata

VISITO AYER ROSARIO

Ayer estuvo en nuestra ciudad el señor Luis A. Roccatagliatta, conocido hombre de negocios y ex gerente de la Casa Gath y Chaves.

En su breve estada entre nosotros, que fué en viaje de placer, recibió el saludo de los numerosos amigos que aquí dejara en sus largos años de residencia, al ausentar se para ocupar el cargo de gerente general de la mencionada Compañía en la República de Chile, con asiento en Santiago, cargo que desempeña desde hace dos años aproximadamente.

Llegó con el nocturno del sábado partiendo a la Capital Federal ayer domingo, desde donde seguirá viaje a Santiago de Chile con el internacional de mañana martes.

Sociedad Italiana de Ex - Combatientes

DEUNIRASE LA COMISION DIRECTIVA

Mañana 25 del corriente a las 21 horas, en el local de la calle Paraguay 1145, se reunirá la Comisión Directiva de la institución del epígrafe a fin de considerar el siguiente orden del día: Acta anterior. Correspondencia. Comunicaciones del presidente. Admisiones y dimisiones. Elección de secretario. Local social. Congreso de los italianos en el exterior. Varios.

Tomará parte de esta reunión el cónsul general de Italia en esta ciudad, Hn. Cav. Bruno Gemelli, que arribara hace pocos días procedente del viejo mundo.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

LAS GESTIONES ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Esta tarde a las 16.30 horas, en su local de la calle San Juan 1018, la Comisión Directiva de dicho Centro se reunirá a objeto de tratar la aceptación de jubilados que han solicitado su ingreso.

La circular que la mencionada institución dirigió el mes pasado a los señores jubilados y pensionados, haciendo conocer el estado de las gestiones en enero ante el Presidente d la República doctor Yrigoyen, relacionada con la cesación del pago de sus haberes a causa del estado de insolvencia en que se anunciaba encontrábase la caja de Jubilaciones; parece ha impresionado gratamente, pues se tiene conocimiento que varios más ingresarán como tales en el mes entrante.

Sociedad Cristiana de Jóvenes

En el templo de la calle Laprida Nº. 1443, se realizará pasado mañana a las 21 horas un acto cultural bajo el auspicio de la Sociedad Cristiana de Jóvenes.

La parte principal del programa lo constituye la disertación del señor Russel D. Christian, sobre el tema "Función social de la iglesia". Aparte de la actualidad del tópico que ha despertado justificado interés, es de esperar que el acto se vea muy concurrido, pués el señor Christian cuenta con la simpatía de mucho elemento joven al que ha dedicado la mayor parte del trabajo en su vida.

La exposición de Lisandro Vera

Como estaba anunciado, el sábado a las 18 horas inauguróse la exposición de dibujo y pintura de Lisandro Vera en el salón de "Artes y Oficios", sito en la calle Santa Fe Nº 870.

Numeroso público visitó la referida exposición, teniendo para las muestras que se exhiben calurosos elogios.

No hay duda que el señor Vera ha de lograr en su primera exposición entre nosotros un éxito rotundo, que se justifica ampliamente por la belleza del colorido y su técnica irreprochable.

Liga Argentina contra la Tuberculosis

FELICITACION AL DOCTOR J. AGUSTI GATTI

El presidente de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, señor Esteban N. Morcillo, se ha dirigido al doctor J. Agustín Gatti para hacerle saber que en la reunión verificada ayer por la C. D. de esa entidad se acordó unánimemente felicitarle por su designación para el alto cargo de Ministro de Instrucción Pública de la Provincia de Santa Fe.

Los importantes servicios prestados por el referido galeno a la institución fueron recordados con especiales consideraciones deseándole el mejor éxito en el elevado cargo que tan acertadamente le ha sido conferido.

BARBERO NOBLE



El conde Samcon von Czarniyj, que ejerce en Chicago, con buen éxito, la profesión de barbero.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

LAS CLASES DE DECLAMACION

La profesora de declamación señorita Sofía Kourrow ha inaugurado sus clases en esta institución el 17 del corriente.

Cooperará en la parte literaria la profesora de Literatura Española, señorita Ana María Benito. La reconocida preparación, competencia y prestigio de estas profesoras es auguri del mejor éxito para las alumnas.

M. Ramos hablará el jueves en la biblioteca popular "Alborada"

Se anuncia para el jueves venidero en la Biblioteca Popular "Alborada" un acto interesante.

Hablará sobre un tema social de significativa trascendencia el profesor M. Ramos, delegado al reciente congreso del Magisterio, verificado en la ciudad de Montevideo.

No hay duda que la visita del aludido profesor a Rosario originará la presencia de numeroso público, en el local que la mencionada institución posee en la calle Alvear 1266.

Una elogiosa resolución de los Ferrocarriles del Estado

Habiéndose compenetrado la administración de los Ferocarriles del Estado respecto de los perjuicios ocasionados por la pérdida de la última cosecha de trigo entre los productores que se hallan establecidos en su zona de influencia, a fin de cooperar en la medida de lo posible en la adquisición de buena semilla para la siembra venidera,, ha resuelto efectuar un transporte, libre de flete, sobre sus líneas, de la semilla destinada a la misma. Con tal motivo deberán presentar los agricultores individualmente, una solicitud a los jefes de estación haciendo saber la clase de semilla que transportaran, adoptándose igual temperamento con su procedencia.

Hoy se paga a los jubilados y pensionados

Desde esta mañana se está procediendo al pago de los jubilados y pensionados en la Casa Rosario del Banco Provincial de Santa Fe. Cóbrase el mes de diciembre, anunciándose que la tarea continuará mañana y en días subsiguientes hasta terminar. A los fines consiguientes se informa a los interesados.

Loterías a sortearse en el mes de marzo

LOTERIAS	DIA	PREMIOS	PESOS
Córdoba	26	19	25.000
Montevideo	26	15	60.000 (oro)
Nacional	28	26	100.000
Tucumán	29	19	25.000
Montevideo	31	21	50.000 (oro)

GALLEROS

No obstante las severas disposiciones que prohiben las riñas de gallos en los Estados Unidos ,en el pueblo de Goshen, del Estado de Nueva York, la policía acaba de sorprender un circo sostenido por un buen número de aficionados a aquel antiquísimo deporte.

Facultad de Ciencias Médicas

LAS CLASES DEL Dr. BARALDI

El profesor de la cátedra de Patología Quirúrgica. Dr. Alberto Baraldi, iniciará el dictado de sus clases esta tarde a las 17 horas, continuándolas los lunes y viernes a la misma hora.

El 27 del corriente se clausurará la inscripción para proveer por concurso dos puestos de jefes de trabajo practicos y uno de ayudante de la cátedra de Fisiología. Para informes dirigirse al Instituto.

Habrá hoy un reunión de Profesores

El Dr. Oscar Meana, delegado interventor de la Facultad de Ciencias económicas, ha dispuesto que para esta tarde a las 17 horas se reúna la Comisión integrada por los señores profesores: Dr. Alejandro A. Nimo, Dr. Julio Marc. Dr. Juan Alvarez, Dr. Faustino J. Infante y Cont. Alberto Arévalo y el Director del Seminario, con el objeto de proyectar una nueva ordenanza sobre organización del Seminario.

Clases de Metodología

El señor Director del Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, Dr. Natalio Muratti, ha dispuesto de conformidad al artículo II, de la ordenanza Nº. 18 en vigencia, que durante el presente curso universitario, se dicten clases de Metodología general a cargo del mismo y con la colaboración de sus Ayudantes y a partir del mes de abril próximo. La asistencia a las clases de Metodología es obligatoria para los alumnos de 1º. y 2º. año, según el artículo 14.

Fué objeto de una demostración el Sr. Bernardino Guizetti

Con Motivo de una Incorporación al Concejo Deliberante

El Sábado a la noche en los salones de la Federación Agraria Argentina se llevó a cabo el banquete que un grupo de amigos del Sr. Bernardino Guizzetti, le ofrecían con motivo de su incorporación al Concejo Deliberante en representación de la Unión Cívica Radical.

Sirvió esta demostración para poner de relieve una vez más las gratas simpatías que el obsequiado ha sabido granjearse en los círculos políticos y sociales como consecuencia de sus dotes morales.

LOS DISCURSOS

Ofreció la demostración el Dr. Alvarez Muñoz, quién pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL Dr. ALVAREZ MUÑOZ

Ofreciendo la demostración, el doctor Alvarez Muños, expresase en los siguientes términos:

"Vibre el espíritu que florece en el acontecimiento presente por cuya causa la plenitud de los amigos del señor Bernardino Guizetti celebran en fausto homenaje su incorporación al Concejo Municipal Deliberante de esta ciudad.

Cualquiera de sus viejos amigos podría ser el que ofreciera en nombre de todos esta demostración que el aprecio animó, pues al lado de su satisfacción personal está el honor de poder suscribir este acto en nombre de todos sus organizadores. Es una responsabilidad para la que solicito indulgencia. Sea yo, pues, el que con cuatro trazos esboce esta figura que hoy se destaca con valores inconfundibles en el escenario social y político local.

De la misma manera con que un artista es capaz con un trozo de carbón y pocos trazos dar vida artística a una figura humana, citaré con trazos firmes la figura integral del homenajeado.

Es tan sencillo hablar de un hombre cuando este hombre no ha hecho a su alrededor más que el posible bien que para trazar sintéticamente su figura, entre amigos, no haría falta más que decir lo que ya he dicho.

Pero a fé de insatisfecho he de manifestar que a través de los años, de amistad que a él me vinculan, he visto y sentido siempre una línea recta de hombre moderno, inquieto, atento a todas las actividades de la colmena humana.

Hoy, esta elevación al Concejo Deliberante Municipal de Rosario, que no puede ser más que un accidente sin sorpresa en la vida y acción de sus amigos. Es justo por otra parte.

Al ocupar este sitial de trabajo en el seno de esa corporación, estoy seguro que sus puntos de vista corresponderán a los de su conducta de caballero, recta é intachable, de siempre.

Así como ha llegado él, por arriba, sin descender ningún peldaño en el edificio de su moral política, por la misma elevación de sus cualidades personales, permanecerá, como un elemento provechoso y hasta ahoha no incorporado a las actividades públicas.

Entra sano, entra íntegro; de la unión de una salud moral y la integridad de un espíritu es de donde puede esperarse el florecimiento de algo útil.

Rodeamos a este amigo cuyos nobles atributos personales lo señalan para más altos destinos.

Celebremos, señores el acontecimiento de éste amigo y brille en mi copa, el destello de la aurora del nuevo día q' quizá señala a nuestro amigo un propicio y fecundo rumbo nuevo.

DISCURSO DEL SEÑOR GUIZZETTI

Agradeciendo el obsequiado pronunció el discurso que reproducimos:

"Tantas caras amigas hablan a mi orgullo y a mi gratitud. Siento el orgullo de ver a mi lado a viejos camaradas de los años escolares, a los compañeros de la primera juventud y a los que entretanto y posteriormente me distinguieron con su trato y me orientaron en las horas difíciles. Saberlos tan cerca mío es comprobar la consecuencia de la amistad mantenida y consolidada por el tiempo, pese a los diversos caminos que nos separa el curso de nuestras vidas.

Este es un halago que solo puede pagar la emocionada gratitud que siento por la delicada atención que todos los presentes han querido tener conmigo, en el trance de celebrar mi primera asunción a un puesto público.

En mi espíritu no hubo nunca lugar para el apasionamiento que ciega y que solo reconoce la virtud de sus parciales. Me he formado en la escuela del trabajo, cuyas disciplinas permiten descubrir los propios errores y enmendarlos a su tiempo, y estuve siempre atento a las sugestiones extrañas, cualquiera fuese su procedencia, siempre que ellas viniesen a corregir mis errores y a ofrecerme una visión más clara del deber y de la corrección que debe informar la vida de un hombre que se respeta y que concede responsabilidad a sus acciones.

No puedo ocultar que me he incorporado al Concejo Deliberante un tanto cohibido por la responsabilidad que le asigno al cargo y por la obra inmensa que la ciudad reclama de los hombres llamados a señalar las normas de su administración. Desde luego, no soy de los q' suponen que el edil debe dominar los intrincados problemas del Estado y poseer conocimientos universales para hacer cátedra desde el cargo. Ese concepto hubiese servido para excluirme voluntariamente de la nueva posición adquirida.

Pienso que el Concejo Municipal no es una academia, sinó un laboratorio experimental, un conjunto de hombres de buena voluntad y sano juicio, reunidos para comunicarse las observaciones que se recogen de la calle y que reclaman la intervención de la comuna para mejorar y embellecer la ciudad.

Nuestra obra de concejales es la del vecino bien inspirado que sigue atento los progresos de la ciudad y descubre de ellos las necesidades correlativas para buscarle también sus remedios. Todo ello sin desconocer la influencia cada vez más amplia del Municipio frente a la ciudad, que invade las más diversas y complejas cuestiones y que tiende a constituírse gradualmente en Estado local con todas las prerrogativas políticas y sociales.

Una gran ciudad es un orgullo para los que viven y trabajan en ella. Lo es por las obras peculiares que le dán fisonomía, por los signos de preocupación, de inquietud que revelan sus calles con sus edificios, sus monumentos y sus paseos; por la vida que se eleva más allá del trabajo sórdido e interesante, y transmite a propios y extraños esa expresión de gusto, de refinamiento y de amor a la tierra que saben imprimirle los que no solo quieren su propio beneficio.

Rosario es, fuera de dudas, una gran ciudad una ciudad rica, pero es también una ciudad sin atractivos. Su riqueza se exhibe con cierta grosería en los contrastes que ofrece el palacio de nuevo cuño con frente a la calle estrecha, y vecina a la tapra, cuyo propietario aguarda el mayor valor.

Hay, pues, una gran obra que realizar, y aquí cabe decir que la facilidad para señalar defectos no es desconocimiento de la obra agena, pues alcanzo perfectamente las dificultades que presenta su corrección. Son males del acelerado desarrollo, de las crisis de crecimiento que acontecena las ciudades nuevas y cuya solución entorpece la propia rapidez del suceso.

Ya desde mi cargo, espero poder ofrecer a Rosario, a la ciudad donde llevó pasados los mejores años de mi existencia, mi buena voluntad y los antecedentes que he acreditado en el trabajo y en el trato correcto con las gentes.

Desde cualquier situación puede hacerse obra buena, y desde un cargo honroso como el que se me ha deparado, deseo y habré de ofrecer mi dedicación a aquellas sencillas y no por ello menos sentidas necesidades urbanas.

Con estos propósitos que expreso a modo de compromiso y que espero cumplir con el aliciente de este acto, digo a mis amigos que ningún deseo me es superior en este momento al de confundirme con todos en un cordial abrazo, que testimonie mi agradecimiento por esta honrosa deostración de que se me hace objeto.

Los asistentes

Asisten a la demostración el Vice Gobernador de la Provincia, doctor Elías F. de la Puente; Intendente Municipal, don Víctor Vilela; Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Agustín Gatti; Secretarios de la Municipalidad, señores Luis Ferrari y doctor Juan C. Chiodi; Jefe de Policía del Rosario, don Rodolfo Goyenechea; Concejales doctores Clorindo Hernández, A. Lo Valvo, Eduardo Domínguez; señores Julio Basterrechea, Eduardo Coll Casas, Amadeo C. Lasfroscia, doctor Abel Otaño, doctor Francisco Salvatore, doctor Francisco Rossi, doctor Francisco Scarabino, señor Raúl Roselli, ingeniero Rafael Mancini, doctor Adolfo Prunotto, doctor Pedro M. Guizzetti, doctor Angel Caballero, Ricardo Tojo, ingeniero Carlos Isella, Roberto Rois, Enrique Antolin, doctor Hugo M. Funes, Germán M. Fernández, doctor J. Alvarez Muñoz, Carlos A. Matienzo, doctor J. Carlos Montoya, Rodolfo Schmidet, Federico Mancini, Julio Chiozza, Roque Rodríguez, doctor J. Olguin, David C. Abalos, Horacio D. Saccone, Juan O. Boccio, Armando Chiodi, doctor Absalón Casas hijo, Vicente Núñez y Eneo Ronchetti, Francisco P. Fabré, José Mons, doctor César Rimini, Julio Heingle, José Villadons, Honorio Lasfroscia, Emilio Giménez hijo, Aquiles Blanc Blonquel, Angel Peralta, Leandro H. Fernández, C. Laurina, Santiago Barcia, Adolfo Bravaix, doctor Arturo Bruno, Blás Pujol, Luis Caranti, Pedro Funes, Santiago Balparda, Héctor J. Cuminetti, Dr. Alberto Molina, Cayetano Mainetti, Juan Garcino, Ricardo Pini, Eduardo Raimondi, Miguel Cabanellas, doctor J. Santangelo, Francisco Parlante, Andrés Vicevich, José Martín, José V. Rossi, Armando Simonetti, Juan Bellunghi, Andrés Alberti, Amadeo Persegani, Juan M| Herme, Ricardo Saccone, Juan Sorrequieta, Alfredo Gauna, Ricardo Pinchetti, Radamés Piaggio, Juan Coll, Ricardo Bizzi, Juan C. Palermo, L. Canut, Manuel Sueldo, H. R. Zaleone, José Saumell, Alfredo Giavelli, Vicente Lasso, A. García R. Frugoni, Gerardo Pire, Alfredo Espoile, Ignacio González, Pascual Bellotti, José Capdet, Lorenzo González, Alberto Podestá, Carlos Pire, Melfo Yorio, Pascual Marottoli, Alberto Rotta, Juan Dardatti, Juan Bazzoni Juan Piccinini, Manuel Barros, Romeo Mazza, y otros.

RECORD DE ALTURA



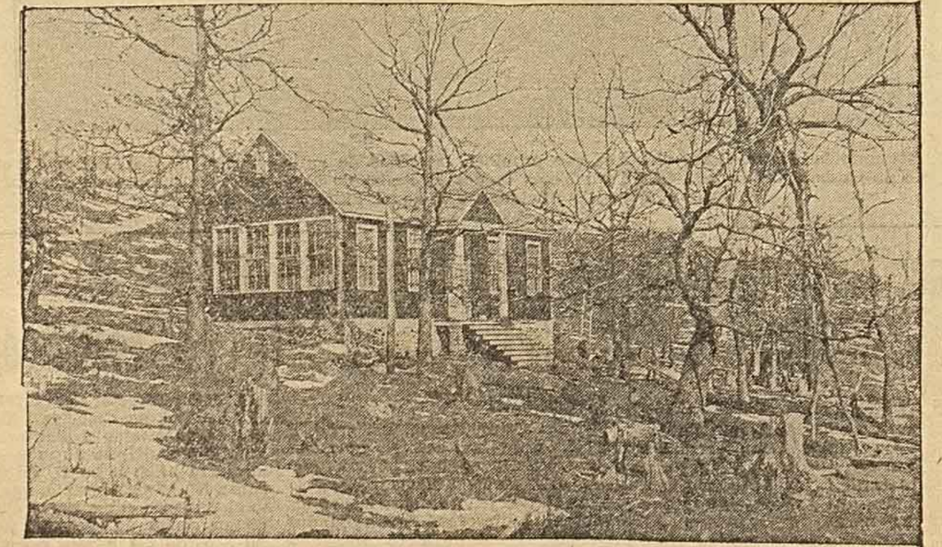
Barney Zimmerley, de Marshall (Missouri) que ha batido el record de altura para aeroplanos ligeros, elevándose en su monoplano a una altura de 27.250 pies. (8305 metros). El record lo tenía antes el aviador Paul Baumer de Alemania, con una altura de 6780 metros

DEL CANADA




La señora Norma Wilson, de Otawa, nombrada por el jefe de ese gobierno para ocupar una curul en el Senado del Canadá. Es la primera mujer a quien se confiere tal honor en aquel país. La señora Wilson es madre de ocho hijos.

LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO



La nueva escuela establecida en la montaña de Blue Ridge, por inicia tiva personal de los esposos Hoover, para difundir la enseñanza en todas las secciones rurales. Duran te el último verano, pasado, en el parque nacional de Shenandoah, el Presidente tuvo ocasión de obser var la necesidad de más escuelas para los niños que viven recluídos en las montañas

DE CAÑADA UCLE

PLAUSIBLE RESOLUCION DE LA DIRECCION DE CORREOS NOMBRAMIENTOS

Los vecinos de este pueblo comentan favorablemente la resolución de la Dirección General de Correos, al trasladar la local oficina Postal en una casa céntrica, donde se debe atender solamente el servicio público y no como ante, despreocupado por finalidades lucrativas que perjudicaba enormemente los más sagrados intereses del vecindario. Al frente de la oficina, está el joven Armando D'Angelo persona capacitada, de conducta intachable que representa en todos sentidos, una verdadera garantía.

Un pequeño grupito... sostiene, que el traslado de la mencionada oficina postal se debe a influencia política. No, Refuta esta falsa insinuación el petitorio enviado al respecto a la Dirección General de Correos, firmado por 250 personas de mayor edad, entre las cuales figuran muchísimos padres de familia, que estaban hartos de soportar los abusos innumerables que se consumaba continuamente en el largo período llamado de soferencia.

Otra bella impresión ha producido el nombramiento a comisario de policía del prestigioso vecino señor Lorenzo Pellicioni.

Es convicción general que este estimado funcionario devolverá la tranquilidad y el orden a los vecinos que antes soportaban caprichos y ofensas de autoridad amante del dinero y del dulce "hacer nada". Y para concluir es menester decir: que un puesto se conquista con cacárter sincero y con esfuerzo democrático.

UN INTERESANTE PROYECTO DEL CONCEJAL SANTAFECINO D. ERADIO DOCE

El concejal santafecino, señor Eradio Doce, ha remitido al cuerpo de que forma parte, el siguiente proyecto de Ordenanza:

"Artículo 1º. — Autorízase al D. Ejecutivo para llamar a licitación por el término de ley, para la construcción de seis kioscos destinados al suministro gratuito de leche a los pobres, de conformidad con los planos y pliegos de condiciones que al efecto formulará el Departamento de Obras Públicas.

Art. 2º. — Estos kioscos deberán ubicarse estratégicamente en las zonas del municipio que más los necesiten, de manera que satisfagan ampliamnte los propósitos que inspiran su instalación.

Art. 3º. — Destínase como recurso y a los efectos del artículo 1º. de esta ordenanza, el 70 o|o del producido de un impuesto especial a las entradas al cine, que se crea y que se aplicará en la siguiente proporción:

Entradas cuyo valor no exceda de 1 peso, 10 centavos; entradas desde 1 peso hasta 2, 15 centavos; entradas cuyo valor exceda de 2 pesos, 20 centavos.

Art. 4º. — Destínase el 30 o|o de la recaudación que se obtenga con el impuesto a que se refiere el artículo anterior al "Fondo de lepra" creado por ordenanza No.

Art. 5º. — A los fines de la percepción del recurso que se crea por la presente ordenanza los empresarios de cinematógrafos formularán copia de los bordereaux de cada función, remitiéndolos diariamente a Receptoría, con el importe de la recaudación obtenida por tal concepto.

Art. 6º. — Quedan exonerados del impuesto a las entradas al cine, los espectáculos para niños, cuyo precio de entrada no exceda de veinte centavos.

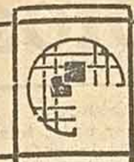
Art. 7º. — En ningún caso podrá darse otro destino que el fijado por esta ordenanza, a los recursos que se obtengan por la misma.

Art. 8º. — El D. Ejecutivo reglamentará la presente.

Art. 9º. — Comuníquese".

VEJEZ FLORIDA

La señora Fanny Y. Bickett, viuda de un antiguo gobernador de North Carolina y quien a los 60 años de edad se ha presentado a exámenes para ejercer la profesión de abogado. La señora Bicktt, ha entrado a formar parte de la sociedad de abogados de que son socios su hijo y su hermano.



VIDA SOCIAL



Mentiras Sociales

Me es imposible asistir, parto para Buenos Aires esta noche.

ECOS DE UN ENLACE



PEREZ RIBAS - VILAMAJO —Grupo de asistentes a la reunión realzada en casa de los padres de la desposada con motivo de los espon sales de la señorita Mercedes Perez Ribas con el Sr. E. Vilamajó.

ORMAECHEA NAPEL - GRAYEN ARZUAGA.—

En la Iglesia Santa Rosa, fueron consagrada las nupcias de la Sta. Agustina ORMAECHEA Napal con el Sr. Ricardo Orayen Arzuaga. La ceremonia religiosa estuvo a cargo del Presbítero Natalio Bertola y fué apadrinada por la Sra. Emilia Ormaechea de Muro y el Sr. José Ramón Orayen.

Festejando el aludido acontecimiento tuvo lugar en la casa de la desposada una interesante fiesta de la que participaron las numerosas amistades de los contrayentes.

ENLACE ZAMBITO-SUAREZ

En la mayor intimidad contraerán enlace el 29 del corriente la señorita Josefa Zambito con el señor Balbino Suárez.

La boda se llevará a cabo en la casa de los padres de la desposada y a pesar de su carácter íntimo se pondrán de manifiesto las simpatías que se han captado los contrayentes en el seno de sus relaciones.

ENFERMOS.—

Ha sido operada en el Palace Sanatorio, la señorita Aurora Ponce Dell Matti, siendo su estado satisfactorio.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.—

Se ausentaron con rumbo a Europa en la semana pasada el doctor Pío Puiggari acompañado de su señora sposa doña María Esthed González y sus hijas María Esther y Sarita.

Los distinguidos viajeros permanecerán una breve temporada en el viejo mundo, regresando a fines del corriente año, después de visitar las principales ciudades europeas.

Numerosas como calificadas relaciones de los esposos Puiggari González, hicieron objeto de múltiples agasajos a estos.

GONZALEZ-TRIBODI.—

En casa de la novia se realizó el sábado la unión matrimonial de la Sta. Sara González García con el Sr Manuel E. Tribodi, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra sociedad y Santa Fe.

Los padres de la desposada, festejando el acontecimiento de referencia, reunieron a sus numerosas amistades, improvisándose una interesante tertulia que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche.

FONT - AMATRIAIN.—

Lucidos contornos alcanzó la fiesta realizada con motivo de la bendición de los esponsales de la Sta. Catalina Font con el Sr. Iynacio Amatriain, joven pareja, vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La reunión que transcurrió dentro de un marco de agradable familiaridad, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

MALLOL-LAURIA.—

En la residencia de la familia de la novia, en la calle Catamarca en la ciudad de Santa Fe, fueron consagrados los esponsales de la Sta Mallol con el Dr. Alfredo Lauria.

La joven pareja que goza de múltiples simpatías en los círculos más calificados de la sociedad santafecina y de nuestra ciudad, fueron objeto de múltiples agasajos por parte de sus numerosas amistades.

CIRCULO ITALIANO.—

En el amplio salón de fiestas del Círculo Italiano, fueron exhibidos ayer los interesantes films "Il duce" y "Carosello Italiano", cintas cedidas gentilmente por el delegado statale Dr. Pozzi.

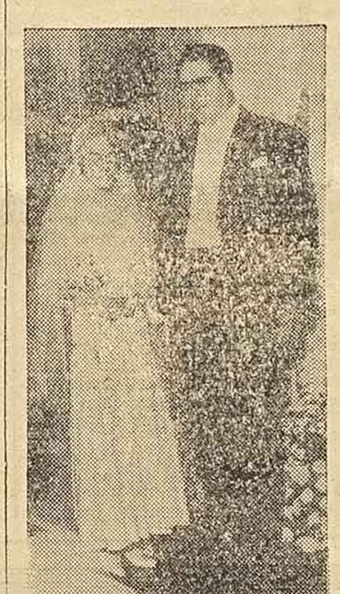
La afluencia de una numerosa concurrencia de la colectividad italiana, dió mayor brillo a la reunión siendo muy agasajados por los asistentes. el Consul General de Italia Don Bruno Gemelli y su señora esposa.

BODA PEREZ RIBAS - VILAMAJO

En casa de la familia de la novia, fueron bendecidos por el reverendo padre Arichuluaga, los esponsales de la señorita Mercedes Perez Ribas con el señor Enrique Vilamajó, joven pareja vastamente conocida y que disfruta de múltiples simpatías en nuestros más calificados círculos.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Enriqueta Planas de Vilamajó, madre del novio y don Carlos Perez Orozco, padre de la desposada.

En el acto civil suscribieron las actas de estilo, don Jacinto Ribas,



Los novios: Sta. Mercedes Pérez Ribas y Sr. Enrique Vilamajó, después de haber sido bendecida la unión matrimonial.

Virgilio Guerra y señor Luis Perez Ribas en representación de la contrayente y Enrique J. Queirolo y José y Pedro Vilamajó por el novio.

Después de efectuada la doble ceremonia, tuvo lugar una interesante recepción de la que participaron las numerosas amistades de ambos contrayentes, prolongándose la fiesta hasta avanzadas horas de la madrugada de ayer, transcurriendo dentro de un marco de agradable familiaridad.

Los novios recibieron de sus numerosos familiares y amigos, valiosos y artísticos presentes, cuya nómina no damos por su gran extensión..

LA KERMESSE DEL CLUB NEWELL.—

Franca acogida del público ha tenido la kermesse que auspiciada por distinguidas damas de nuestra sociedad, viene realizando el Club Newell's Old Boys en el local donde instalará su sede social.

Ayer por la tarde y la noche funcionaron los distintos kioscos y atracciones, cosechando muchos aplausos la orquesta Chicaguito que ameniza la fiesta.

La kermese citada reabrirá sus puertas el sábado y domingo próximos.

JIMENO GANDOLLA - PEREZ SUERO.—

Se ha concertado ayer el enlace de la señorita Nelly Eve Jimeno Gandolla con el señor Andrés Pérez Suero, ambos, extensamente vinculados a nuestra sociedad, en la cual gozan de justificadas simpatías.

REUNION SUSPENDIDA—

Con motivo de la fuerte lluvia del sábado pasado, fué suspendida la reunión que los esposos Ocampo-Lavalle, ofrecían a sus numerosas amistades en honor de su hija Alicia Ocampo Lavalle.

La fiesta tendrá lugar el próximo sábado, en la estancia de "Los Cardos", propiedad de los obsequiantes.

COMPROMISO CAFFERATA GONZALEZ HUEBRA - RAVENA PALACIOS.—

Ha de ser agradablemente recibida en los círculos sociales más calificados de nuestra ciudad y Córdoba la formalización del compromiso matrimonial de la Sta. María Isabel Cafferata González Huebra con el Dr. José Ravena Palacios, joven pareja pertenecientes a tradicionales familias de nuestra sociedad.

Los contrayentes han sida muy felicitados por sus numerosas relaciones, evidenciándose en esta oportunidad, los prestigios y simpatías de las familias que aludimos. La novia es hija del Dr. Antonio F. Cafferata. distinguido letrado, hasta quien han llegado numerosas felicitaciones con motivo del acontecimiento de referencia. La boda que tendrá lugar en el transcurso del presente año, dará motivo a uno de los acontecimientos sociales de más resonancia.

PENSAMIENTOS

La mujer que no mira alto, es por que teme que su vista no alcance a llegar más lejos que su nariz.

* * *

La mujer que ama no razona y la que razona, no ama.

* * *

El verdadero amor se encuentra dentro de los postulados de la moral, cuando no se rompen sus límites, el amor se troca en deceso.

* * *

Mostrarse como es, es imperdonable error, querer aparentar lo que se constituye necedad.

* * *

Las afrentas no se perdonan, se disculpan.

Dalsara

MASSARINI - LENTI—

El sábado fueron consagrados los esponsales de la señorita Teresa Massarini con el señor Juan Lenti, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, que apadrinaron la señora Teresa de Lenti y el señor Esteban Massarini, tuvo lugar una reunión de carácter familiar que alcanzó muy lucidos contornos.

COMPROMISO DONDO-SUAREZ.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Delia Dondo con el Sr. Suárez, joven pareja que goza de múltiples afectos en el vasto círculo de sus relaciones.

Con motivo de tan feliz resolución, los novios han sido objeto de múltiples agasajos por parte de sus numerosas amistades. La boda que se realizará en el transcurso del corriente año, ha de dar margen a una interesante reunión.

MARIN-DE LAS NAVAS—

En la iglesia de San Miguel fueron consagrados los esponsales de la señorita Asunción Marin con el señor Adrián de las Navas, ceremonia que dió lugar a que se congregaran las numerosas relaciones de los contrayentes en las naves del temploaludido.

Después de efectuada la ceremonia religiosa, tuvo lugar una fiesta de carácter familiar en casa de la familia de la desposada.

CEVALLOS-SOLARI.—

Para mediados del mes de Junio se realizará el enlace de la Sta. Adela B. Cevallos con el Señor G. Solari.

Ambos extensamente vinculados en nuestros círculos.

TARDIA

Al verme triste, de dolor transido,
te apartaste orgullosa de mi senda.
Y ni un consuelo como humilde ofrenda
se escapó de tus labios al herido.

Náufrago, entre pesares sumergido,
no hallé para mi mal ninguna venda.
Pero sin desmayar en la contienda
luché contra un titán desconocido.

Al monstruo lo vencí. Gané la orilla.
Y por la parte que en Oriente brilla
retorné vencedor y no humillado.

Y hoy que un amor mi triunfo te despierta,
te veo aparecer como una muerta
en la gran nebulosa del pasado.

Vicente DOVE.

CINE EMPIRE—

La aristocrática sala de espectáculos de la calle Corrientes, se vió ayer muy concurrida con motivo de ser su día de Moda. Entre las distinguidas familias asistentes vimos las de: Mac Rouillón, Otero Gaché, Grau, Carreras, Rouillón, Colombo Berra, Solano, Colomer, Roldán, Luppi, Alberti, Paolini, Pica, Antelo, Giacosa, Larpin, Seligman, Della Cá, Brebbia, Solari Vivet, Lara Pesoa, Funes Parera, Rouillón, Abalos, Debenedetti, Rezzia, Peralta Lascano, Borzone, Rossi Dreyfus, Araya, Ercole, Carré, Gutiérrez, Donnola, Frugoni, Avalle, Anastasia, Imperiale Recaman, Argumedo, Azuaga, Stein, Grimaldos y otras.

GRAFFIGNA MASOERO - COLOMER—

Fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Clara Graffigna Masoero con el señor Joaquín Colomer, ceremonia que dió margen a que se evidenciaran las simpatías de que gozan ambos contrayentes en nuestra ciudad.

Festejando el acontecimiento de referencia tuvo lugar una interesante reunión de la que participaron las numerosas amistades de los contrayentes.

Carnet Social

ABRIL

Día 5

Boda Terán-Norzi. En la residencia de la familia de la novia en la Avenida Pellegrini

Día 17

Homenaje póstumo a la memoria de la Sta. Pepita Otero auspiciado por un núcleo de sus amigas. A las 9 horas en la necrópolis del San Salvador.

DIA 24

Enlace Cafferata González Huebra -Ponti. — En la mayor intimidad.

MISA DE COMUNION.—

La presidenta de las Hijas de María de la Santa Unión ha invitado a las señoras y señoritas congregantes, a la misa y comunión general que tendrá lugar en la capilla del Colegio el martes 25, festividad de la Encarnación, a las 8.30 horas.

SAENZ-FERREYRA GRAFFIGNO.

Para el transcurso del corriente año se ha concertado la boda de la señorita Dionisia Sáenz Ferreyra con el señor Adolfo C. Graffigno, habiéndose festejado el acontecimiento en la mayor intimidad.

WERNER-KREBS.—

Ayer en la iglesia Episcopal Alemana fueron consagradas las nupcias de la Sta. Luisa Hildegad Werner con el Sr. Ernesto A. Kerbes, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en la colectividad alemana.

Después de efectuada la ceremonía religiosa, los invitados se trasladaron a la residencia de la novia, donde tuvo lugar una recepción que alcanzó brillantes contornos y que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada de hoy.

TRABA - JAUREGUI—

Lucidos contornos alcanzó la bendición de los esponsales de la señorita Elena Traba con el señor Juan Jauregui, joven pareja vastamente vinculados en Alberdi.

Una numerosa como calificada concurrencia se dió cita en la residencia de la familia de la novia, improvisándose una reunión que alcanzó muy lucidos contornos.

VIAJEROS.—

Para la Capital Federal el Dr. José Benjamín Abalos.

Al mismo destino el doctor Pedro Rueda.

—A bordo del Conte Rosso, parten hoy de la Capital Federal, con rumbo a Italia, las señoras Elisa Judith De Martín de Passerini y Alejandra Passerini de Gorla.

Notas y comentarios de la zona Norte

EL JUEGO DE QUINIELAS CONSTITUYE UNA VERDADERA CALAMIDAD EN ESTA ZONA

La zona Norte, siempre ha sido favorecida, con el establecimiento de "negocios importantes", como ser cigarrerías disfrazadas de agencias de quinielas, las que existen en gran escala.

En el barrio Refinería, Arroyito y en la Avenida Alberdi, existen por lo menos alrededor de treinta de estos "negocios" los que trabajan sin ninguna dificultad.

En estos momentos en que la Intendencia Municipal ha iniciado una campaña, en contra de estos "negocios" creemos oportuno, se tenga en cuenta a la Zona Norte, en la seguridad que ha de ser positiva la campaña que se realice, simpre y cuando se nombre para este efecto a personas que sean concientes de su deber.

No debemos olvidar que aún existen en la Municipalidad, empleados que han hecho "activos" trabajos, los que conjuntamente con las agencias de quinielas deben desaparecer. Por eso recomendamos, que para fiscalizar el funcionamiento de estos negocios. Le nombren a personas que no les maree la "coima".

CENTRO SOCIAL TALLERES

Un éxito extraordinario alcanzó el matinée danzante que la prestigiosa entidad del epígrafe efectuó ayer en el salón El Favorito.

Hicieron acto de presencia numerosas familias las que dentro de un ambiente netamente familiar, bailaron animadamente hasta cerca de las veintiuna horas, sin que decayera el entusiasmo reinante ni un solo momento.

C. A. UNION CENTRAL

Esta institución de Ludueña cuya secretaría está instalada en la calle Junín No. 1691, pone en conocimiento de los clubs de la zona Norte que acepta desafíos por 3a. división A y B; 5a. y 6a. división, pudiendo los interesados dirigirse a la secretaría de la institución.

DE SAN LORENZO

Debido a la fuerte lluvia caída la gran carrera ciclista que bajo los auspicios del San Lorenzo Cicles Club debía realizarse el día 23 del corriente ha sido postergada para el domingo próximo 30 de marzo

Hasta ahora se han inscripto para la primera categoría los siguientes Corredores: Primero Pablo Dautresal con máquina Bianchi; Segundo Cresencio Molina con Diana, Tercero, Bautista Trembotto, con Diana; Cuarto, Arsemio Rodríguez con Diana; Quinto, Francisco De Tomattis, con Mimosa; Sexto, Alberto Gómez con Wonder.

También se correrá una segunda carrera que comprende diez vueltas al mismo circuito y para la cual figuran inscriptos los corredores:

Primero. José Masip con Bianchi Segundo Enrique Castagnola con Derby, Tercero, Florencio Toloza con Wonder; Cuarto, Deolindo Pilo con Favour, Quinto; Antonio Nonis con Maino, Sexto Martín Sanchez con Mimosa.

Ambas categoría serán disputadas en el circuito del Convento S. Carlos, habiendo prometido su concurso destacados aficionados de esta y pueblos circunvecinos como el ya famoso corredor Giandomenic o.

Dado el interés que esta prueba a despertado entre los aficionados es de esperar que su realización ha de constituir todo un éxito deportivo y ha de poner en relieve los solidos prestigios que la institución patrocinante cuenta en los círculos deportivos de San Lorenzo.

Escuelas nocturnas nacionales

Con todo éxito continúa la inscripción de adultos (varones y mujeres) en las escuelas nocturnas nacionales, la que se realiza, como se sabe, en los locales siguientes de 18 a 20 horas: :

Escuela Normal de Profesoras Nº 1, calle Corrientes 119; Escuela Normal de Maestras Nº 2, calle Córdoba Nº 2084; Escuela Normal de Profesoras Nº 3, Mitre 1650; Colegio Nacional Nº 1 y Colegio Nacional Nº 2. U9?J?

— TRIBUNALES —

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Jaime Mac Guirre

Secretaría R. Capmany Puccio.

—Carlos Rádice contra Angel Brussa. Se nombra martillero al señor Artura Isachi.

—Pedro Jorge del Lago. Se concede la venia solicitada.

—National Paper contra Saggese y Perassj. Se regularon 800 y 400 pesos los honorarios de Garo y Segarra.

—Blas Martinucci, sucesión. Se concede la venia solicitada para cancelar hipoteca.

Secretaría Alejandro Caro.

—Instituto Nación Técnico contra Carlos Deliot Se concede recurso.

—Antenor Beltrame contra Gustavo L. Sejas. Desalojo. Se ordena el desalojo dentro del término de 10 días. Se regularon al señor R. Rivas 400 pesos.

—Juan C. Recagno contra Enrique Fativato, desalojo. Se ordena el desalojo dentro del término de 10 días. Se regularon al señor E. Flores 350 pesos.

—F. Romero e hijos contra F. C. C. A. Se revoca por contrario imperio la parte de la provindencia recurrida.

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL Dr. PEDRO MORCILLO SUAREZ. ATENDIDO EN SUPLENCIA POR EL Dr. SACCONE.

Secretaría Vera Barros.—

—Mazzetti Domingo, Gómez Raniel Del Pino José, Imprescia Antonio, Ciudadanía prestaron declaración testigos en estas actuaciones

—Fregoni Pedro Bernardo, excepción. Se elevan los autos a la exma Cámara.

—Hernández Pedro Juan, excepción, se oficia al Comisario de Wheelwright.

—Exhorto Nº 9 del Juez Federal de Paraná. Se devuelve diligenciado.

—Exhorto Nº 4 del Juez Federal de Mendoza se devuelve diligenciado.

—Rossetti Rino José excepción. Se oficia al Comisario de Elortando

—Bomben Antonio con Bataglia Esilda Cobro de pesos para la declaración de los testigos se señala la audiencia del día 1º y dos de abril próximo a horas 10 librándose el oficio al juez de Paz deVilla Gobernador Gálvez y se amplia el término de pruba por todo el término de ley.

—Se acepta a la ampliación de testigos y se señala la audiencia del día 3 de Abril próximo, a horas 10 aficiandose al Juez de Paz de Villa Gobernador Gálvez.
a los efectos de la citación de los testigos.

—Perez Juan José Ciudadanía Se concede la carta de ciudadanía

—Serio Miguel, ciudadanía, prestó juramento y se le hizo entrega del carnet

—De la Torre José, Piscione José Ortiz Eustaquio, ciudadanía inician el trámite.

—Carlos A. Rodríguez contra P. Martino. Se ordena el desalojo dentro del término de 10 días con costas. Se regularon al señor Chacama 350 pesos.

—Manuel Batet contra Magdalena Agras. Se rechaza la acción pro Juzgado de primera instancia en lo movida por Bate.

civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. Emiliano Cáceres

Secretaría doctor Desiderio Ivancich.

—Sanatoria Británico contra Vda. de Quiroga. Se declara rebelde. Defensor el día 2 de abril.

—Banco Alemán contra Nicolás Pire. E. Hipotecaria. Se fija el día primero de abril para el sorteo de martillero.

—Moisés Schetjman Ema Román Se fija el día primero de abril para nombrar martillero.

—Puats e hijos y Cía. contra Juan Sunes y otros. Se aprueba el remate del martillero Mata.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Carlos Julio Fragueyro Santiago Helbling Miguel Andaruell, Catalina Martorell de Sampol, Félix Galván y Juan Beltramino, sucesión. Se inician estos juicios sucesorios.

—Sebastián Pomero D. inventariador, tasador y partidor al doctor José L. Maggi.

—José Gorosito y Guillermina Ponce. sucesión. Se nombra perito al señor Otto Spagemgerb.

—Francisco Ingraciota, sucesión. Se nombra albaceas a Andrés Caputti y Teodoro Galardi.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Mario H. Chiodin

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.

—Eroles con Eroles cobro de pesos. Se ordena sacar por apremio del poder del señor Casanova los autos de referencia.

—J. Zeljke Radice con A. y Felipe Crucci, cobro de pesos. Se concede la prórroga solicitada para alegar de bien probado, por el representante del demandado.

—Róvida Luis, concurso civil. Se concede en relacin el recurso de apelación interpuesto en estos autos contra el auto regulatorio de honorarios al señor Síndico, manteniéndose en todas sus partes.
La providencia oportunamente dictada.

—Gutiérrez Rafael M. con Alejandro J. Almagro, C. ejecutivo. Se tiene por ampliada la prueba ofrecida por el demandado y a sus efectos se ordena librar oficio al señor Archivero General para que expida el informe a que se hace mérito.

—Fornazzero de Leggeri Catalina, sucesión. Se corre vista al señor Agente Fiscal de la testimonial producida a los efectos de la rectificacin de apellidos.

—Abratte de Castagna Catarina, sucesión. Se declaran herederos de la causante al esposo sobreviviente don Enrique Castagna y sus hijos legitimos Nazareno Angel Antonio. ziada, Enriqueta, Angela María e Natalina Dominga, Mafalda Anun- Irma Esther Bastagna y Abratti.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

—Francisco Abia quiebra. Se tiene presente lo espuesto por el síndico sobre la desaparición de mercaderías y se pasa a dictamen fiscal

—Domingo Siarez Sin titulo supletorio Se regulan honorarios al Dr Cepeda.

—Autora Arrigo con Emilio Viola. Se hace saber el Juez que va a entender

—Lorenzo Usher Sucesión. Se solicitan informes al Banco Hipotecario sobre el monto adeudado.

—Martorano con Cía. F. C. P. de Buenos Aires. Se corre traslado de la revocatoria solicitada por la demandada

—Andrés Turtal. Sucesión. Se hace lugar a los desgloses solicitados.

—Cuesta con Sucesión Gil C. de pesos. Se señala la audiencia del 29 del corriente para la designación de perito calígrafo.

—Vicente García .Roque. Sucesión Se tiene presente la renuncia de términos y se acepta la fianza ofrecida.

—Turini con Turini Nulidad de testamentos Se tiene por contestada la demanda y habiendo menores se da intervención al Ministerio respectivo.

—Bautista Bethiol Sucesión. Se tiene por renunciados los termones y se acepta a fianza ofrecida.

—Eccisa con Pochat. Escrituración Se señala audiencia para el reconocimiento de documentos.

—Meineri con Ryan Apelación. Se manda ampliar el peritaje efectuado.

—José Malugni. Sucesión. Se hace saber el movimiento de fondos habidos.

—Demetrio Gil Sucesión. Se regulan honorarios al Dr. Andrada.

—Luis Barone. Sucesión. Pone de manifiesto la liquidación presentada.

—Reyes Aguirre. Sucesión. De acuerdo de partes se deja sin efecto la apertura a prueba ordenada y se pasan los autos al Sr. Fiscal para que informes sobre la declaratoria pedida.

—Mutis y Cía. con F. C. C. A. Dev de Fletes. Se encomienda al Juez de Paz de Hughes la compulsa de libros de la empresasobrellegadas de cargas.

—Perfio Con Yorgulesco. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero señor González

JUZGADO DE LA CUARTA NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL A CARGO DEL Dr. RODOLFO C. TIETJEN

Secretaría Parera Deniz.—

Fernández E. y F. Convocatoria de Acreedores. Se tiene por renunciado del cargo de Interventores a los señores Campodónico Hermanos y se nombra en su reemplazo al Banco Alemán Transatlántico.

—Macur José, sucesión. Se autoriza al Consejo de Educación para que venda privadamente los objetos del causante inventariados, debiendo rendir cuenta oportunamente del producido que resulte.

—Albisu Luisa Viuda de contra Arias Hermanos. Levantamiento de embargo. Se designa nuevamente la audiencia del día tres de abril próximo para informar.

—Payrola Andrés, sucesión. Se agregan los edictos Se agregan las partidas acompañadas, del reconocimiento de coherederos, se corre vista al Ministerio fiscal, se tiene presente la denuncia de bienes y se acepta la fianza ofrecida y del pedido de declaratoria de herederos se corre vista al señor Agente Fiscal.

—Gutiérrez Pedro, sucesión. Se agrega los edictos y los títulos acompañados y se corre vista al señor Agente Fiscal.

—Galindo Virgilio Sucesión. Se dictó resolución ordenándose la venta en subasta pública de los bienes consistentes en tres lotes de terrenos, debiendo depositarse su importe a la orden de este juzgado en el Banco de la Provincia.

—Pooli José F. contra Lucia P. de Martínez. División de condominio. Se manda sacar nuevamente a subasta el inmueble de referencia, ccn retasa del veinticinco por ciento, notificándose al Martillero a sus efectos.

—Decunto Catalina C. quiebra. Se dictó resolución declarando en estado de falencia a la nombrada. Para el sorteo de contador se designa la audiencia del día veinticinco del corriente a segunda hora y para la reunión de acreedores se designa la audiencia del día veintidos de Abril próximo a segunda hora, y se mandan publicar los edictos.

—Comisión de Fomento de Alcorta contra José Arias. Demanda Ejecutiva. Se agregan los edictos acompañados y se citan de remate al demandado.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado.

—Manuel L. Suárez contra José Lamelón, Ejecución de prenda agraria. Se aprueba la planilla de liquidación de capital. interés y costas practicadas por el actuario y se ordena librar las órdenes de pago correspondientes.

—García Hermanos y Cía. contra sucesón Marcelina Correa de Navarro, Verificación de un crédito. Se ordena correr vista a los herederos declaraos en juicio.

—María Viuda de Sanchez. insanía, atento el informe de los señores Médicos, se resuelve declarar insanía a la señora de Sanchez y ordenar su internación en un Establecimiento a' efecto de su reclusión, dado su estado.

Secretaría Carboni

—Ernesto Almada contra Juan Zadcovesky, cobro de pesos. se designa la audiencia del 8 de abril entrante a 2a. hora para que las partes concurran a designar perito contador, bajo apercibimiento de las firmas de los documentos presentados en juicio, se designa la misma audiencia.

—Juan Santana sucesión. se ordena el desgloce y entrega de los títulos y de documentos acompañados al juicio.

—Victor Briz contra Juana G. de Martínez, desaloja, atentas las constancias del juicio, se ordena remitirlo al juzgado de la primera nominación donde se tramita la quiebra de la demandadad.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL DOCTOR JAIME MAC GUIRE.

Secretaría a cargo del escribano Pereyra

Ramona Teresa J. Brassi de Dix. Sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de su esposo don Alejandro Dix y sus hijos legítimos Ramona, Ana, Antonia, Elsa, Elisa, Alejandro, José, Roberto y María Ida Guillermina Dix y Blasi.

—Comp. de Pavimentación c. Suc. de Ricardo Echegoyen. Cobro de pesos. Se agrega la consignación efectuada.

—Domingo Calcagni. Insanía. Se designan los médicos para que informe.

—Fernando Rosas c. Eliscovich hermanos. C. de pesos. Se ordena sacar los autos por apremio del poder del representante de la actora.

—Olcese y Cía. c. José Vich. Cobro de pesos. Se tiene por ampliada la demanda a la suma de $ 1.600.

—Rosa Ciazone c. Asunta C. de Vivanco. Inhibición y embargo. Se ordena intimar a la demandada para que deposite en el Banco Provincial el importe de los alquileres de la finca objeto del juicio.

—Sucesión de Eustaquio Montenegro y otros. Se libra orden de pago a favor de los herederos por pesos 2073.36.

—Enrique Restano. Sucesión. Se remiten los autos a la Excma. Cámara..

—Antonio Lluch y Albina. Sucesión. Se corre vista al Agente Fiscal del perito inventariador, partidor y tasador propuesto por el Dr. Juan Castillo.

—Santiago Manzo. Sucesión Se corre vista a los ministerios públicos de la declaratoria de herederos solicitada.

—María Elena Grala de Wagener c. Bugnone y Guida. Repetición de pago. Se tiene por finalizado el juicio de acuerdo con la sentencia consentida por ambas partes, las costas en el orden causado y se remiten los autos al archivo. Se regulan hoonrarios a los doctores Hernández y Chacama.

REGISTRO DE PROPIEDADES

DEPARTAMENTO ROSARIO

Dorrego entre La Paz y Viamonte 10.34x45.556, $ 8.000.

Distrito Cerrillos lote 2-4183.83 m2 y 8-189.787.18 m2 $ 12.000.

General Mitre entre Dean Funes y Garay, lote 3, 9.526x33.735 pesos 12.000 edificado.

Boulevar Avellaneda y Pas. Corvalán 469.07 m2 $ 30.000 edif.

Catamarca entre Entre Ríos y General Mitre. Superf. 1174.20 m2 pesos 50.00 edif.

Barrio Belgrano. Mitre entre Cullen y Fraga, 9.34x20.80 $ 5.000 edificado.

San Lorenzo entre Italia y España 9.266x36.034 $ 16.000 mit. indiv. ed.

Esquinado Santiago y San Luis 25,86x25.86 y San Luis No. 2430x 8.62x34.45 con edif. $ 65.000.

Pichincha entre Catamarca y Salta 10.392 x 43.30 $ 33.000 edif.

La Paz entre Iriondo y Crespo. 11.258x15.348 $ 5.056.

Dorrego entre Mendoza y 3 de Febrero, 7.77x26.41 $ 20.000.

Ituzaingó entre San Martín y Sarmiento de 581.80 m2 $ 38.500.

9 de Julio entre San Nicolás y Cafferata 9.526 x 35.506 $ 5.000.

Barrio Godoy. Finca 1080. Avenida Los Plátanos 9 x 30.10 $ 2500.

Cochabamba entre Esmeralda y Chacabuco 8.741x14.520 $ 2.200.

Rioja entre Maipú y Laprida. 453.71 m2 $ 122.000 edif.

Dean Funes entre Mitre y Entre Ríos 9.526 x 25.503 $ 4.000 edif.

Balcarce Nº 85 B. 10.392 x 19. 620, $ 9.900 edif.

Constitución entre San Luis y San Juan, 8.66 x 24.248 $ 14.000 edif.

Esquina Santa Fe y Maipú N. O. 22.412 x 29.954 $ 56.943.10 mit. ind. edificado.

Pasaje Famatina entre Casilda y Junin 8.90 x 14.62 $ 6.000 edif.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

Villa Cañás, pte. quinta 32, 40 por 30 c. edif. $ 3.000.

Venado Tuerto lote 1 y 2 manzana 87, sección C, 28 x 43.10 pesos 5.000 edif.

Rufino lote h, manzana 24, sección 4º, 14 x 32 $ 20.000 con existencia.

Rufino lote E. Manzana 6, sección 1a. Lote C, manzana 6, sección 1a. $ 7.000.

Firmat. 11 hs. 83 as. 25 c. pesos 3.500.

Santi Spíritu, pte. lote K, manzana 21. 10x40 $ 4.000.

Rufino en manzana 8, quinta 6, lote 15, $ 3.400.

V. Cañás, lote 12 manzana 12 pesos 2.700.

Rufino lote b, en manzana 5, sección 2a., 110 x 100 $ 30.000.
eo6.nalazan Dcm-sE,

Mercados y Cambios

MERCADOS DEL EXTERIOR

Informaciones diversas

LIVERPOOL. — Resumen semanal de los mercados de lino.

Mercado de lino firme, estando reanimado por una mejor demanda general.

También influyó la firmeza general para el forraje.

L competencia del lino de la India, ha disminuído. El aceite de lino está muy firme. Con tortas de aceite efectuáronse mejores negocios.

LONDRES. — Telegrama a las 12.25. — Mercado tranquilo con baja de 6 peniques a un chelin.

Mercado de maíz inactivo; pero, sostenido.

NUEVA YORK. — A las 10.31.— "Chaparrones beneficiosos".

NOTICIAS DE LLUVIAS

Han caído lluvias en lo siguientes puntos: Santa Fe, Corrientes, Pergamino, Mar del Plata, Concordia, Resistencia, Posadas y Cruzú-Cuatiá.

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA DEL MEDIODIA

Por trigo para molinos y Brasil se ofrece por base 80 kilos pesos 10.—.

Por el tipo exportación base 80 kilos $ 9.60 y por base 78 kilos, a pesos 9.40.

El comercio en los Tribunales

—Sturzener y Cía. convocatoria Se regularon 1.500 pesos al doctor Angel Fiasco. Sec. C. Puccio.

—Maridón Faltroni y Cía. convocatoria. Homologado el concordato.

—Godard y Krimkevich quiebra Para que tenga lugar la junta de verificación de créditos se fija el día 22 de abril Sec. C. Puccio.

—Enrique Sagué convocatoria al contador Luis Caranti aceptó el cargo.

—Ricardo Teodoro Maitre quiebra Se pone de manifiesto el proyecto de distribución. Sec Caro.

—E y M. Fernández, convocatoria Se nombra interventor al Banco Alemán Trasatlántico.

—Catalina Deonato quiebra. Se decreta esta quiebra. Para el sorteo de contador el día 25 del corriente y para la junta de verificación el día 22 de Abril próximo. Sec Parera Deniz.

—Luis Rovida C. Civil. Se concede apelación contra el auto regulatorio. Sec Ramos.

—Francisco Abia quiebra. Vista al Fiscal de lo manifestado por el síndico de esta falancia. Sec. Mendoza.

REGISTRO DE COMERCIO

Fué inscripto el contrato social de Borghi Hermanos. de la Estación Las Parejas con negocio de ramos generales, El capitán social es de 60.000 pesos. Socios Juan Bautista y Agustín Lorenzo y Luis Borghe como activos.

H a sido ampliado el capital social y prorrogado el tiempo de duración en el contrato de Mateu Hermanos y Cía. de estación Cora.

Por maíz tipo exportación, se cotiza $ 6.25.

Por lino base 4 o|o se ofrece pesos 19.20 a 19.30.

Con tendencia animada clausura a las 12 horas el mercado para trigo, maíz y lino.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Operaciones registradas en pizarra

TRIGO.—
500 toneladas mayo $ 9.72; 200 toneladas mayo $ 9.70; 100 toneladas mayo $ 9.83.

MAIZ.—
100 toneladas mayo $ 6.14; 200 toneladas junio $ 6.13; 100 toneladas junio $ 6.10; 400 toneladas junio $ 6.11.

LINO.—
Sin operaciones.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Fechas y precios de entrega de mercadería anotados en pizarra

TRIGO.—
Mayo $ 9.69; mayo $ 9.68; junio $ 9.81; julio $ 9.92; julio $ 9.93.

MAIZ.—
Mayo $ 6.24; mayo $ 6.20; junio $ 6.15; julio $ 6.17; julio $ 6.14.

LINO.—
Julio $ 19.85.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Precios de última hora

TRIGO.—
Abril: Vendedor $ 9.57; comprador $ 9.55.
Mayo: Vendedor $ 9.73; comprador $ 9.72.
Junio: Vendedor $ 9.84; comprador $ 9.83.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.16; compra dor $ 6.15.
Junio: Vendedor $ 6.12; comprador $ 6.11.

LINO.—
Abril: Vendedor $ 19.65; compra dor $ 19.55.
Mayo: Vendedor $ 19.75; compra dor $ 19.65.
Junio: Vendedor $ 19.85; Vendedor $ 19.85; comprador $ 19.75.
Julio: Vendedor $ 19.95; comprador $ 19.95; comprador $ 19.85.

PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de última hora

TRIGO.—
Mayo: Vendedor $ 9.72; comprador $ 9.70.
Junio: Vendedor $ 9.82; comprador $ 9.80.
Julio: Vendedor $ 9.93; comprador $ 9.91.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.24; comprador $ 6.22.
Junio: Vendedor $ 6.17; comprador $ 6.14.
Julio: Vendedor $ 6.17; comprador $ 6.15.

LINO.—
Mayo: Vendedor $ 19.75; comprador $ 19.70.
Junio: Vendedor $ 19.83; comprador $ 19.80.
Julio: Vendedor $ 20.05; compra dor $ 19.97.

ORDENES DE ENTREGAS

Plaza Rosario

LINO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 3.000 toneladas.

MAIZ.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 8.500 toneladas.

TRIGO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 15.100 toneladas.

Plaza Buenos Aires

TRIGO.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 17.000 toneladas.

MAIZ.—
En el día de hoy nada; total en el mes 1.400 toneladas.

LIO.—
En el día de hoy 100 toneladas; total durante el mes 4.500 toneladas

AVENA.—
En el día de hoy nada; total durante el mes 600 toneladas.

CONJUNTO DE LAS ORDENES DE ENTREGA

Plaza Rosario

En el día de hoy nada; total durante el mes 26.00 toneladas.

Plaza Buenos Aires

En el día de hoy 100; total durante el mes 23.500 toneladas.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 24. — Trigo: Mayo baja $ 0.20.6; julio baja $ 0.21.7.

CHICAGO, 24. — Trigo: Baja $ 0.18.4; julio baja $ 0.18.4.

Maíz: Mayo baja $ 8.02.2; julio baja $ 0.06.9.

DULUTH, 24. — Lino: Mayo baja $ 0.09.3; julio baja $ 0.18.6.

América (Cable No. 2)

WINNIPEG, 24. — Trigo: Mayo baja $ 0.20.6; julio baja $ 0.21.7.

CHICAGO, 24. — Trigo: Mayo baja $ 0.18.6; julio baja $ 0.18.6;

Maíz: Mayo baja $ 0.02.2; julio baja $ 0.06.9.

DULUTH, 24. — Lino: Mayo baja $ 1.09.3; julio baja $ 0.18.6.

América (Cable No. 3)

WINNIPEG, 24. — Trigo: Mayo baja $ 0.20.6; julio $ 0.20.6.

CHICAGO, 24. — Trigo: Mayo baja $ 0.18.4; julio baja $ 0.18.4.

Maíz: Mayo baja $ 0.02.2; julio baja $ 0.05.8.

DULUTH, 24. — Lino: Mayo baja $ 0.09.3; julio baja $ 0.18.6.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 24. — Trigo: Río de la Plata: Marzo baja $ 0.26.3; mayo baja $ 0.26.3; julio baja peso 0.27.7; octubre baja $ 0.26.3.

Maíz Río de la Plata: sin cotización.

HULL, 24. — Lino: Abril | mayo baja $ 0.14.1.

CALCUTA, 24. — Lino: Abril | mayo $ 0.28.2.

Europa (Cable No. 2)

LIVERPOOL, 24. — Trigo Río de la Plata: Marzo baja $ 0.31.6; mayo baja $ 0.29; julio baja peso 0.31.6; octubre baja $ 0.29.

Europa (Cable No. 3)

LIVERPOOL, 24. — Trigo Río de la Plata: Marzo baja $ 0.25; mayo baja $ 0.25; julio baja $ 0.26.3; octubre baja $ 0.25.

Europa (Cable No. 4)

LIVERPOOL, 24. — Trigo Río de la Plata: Marzo baja $ 0.30.3; mayo baja $ 0.30.3; julio baja peso 0.31.6; octubre baja $ 0.27.6.

CINEMATOGRAFIA

La soberbia producción sonora

RAPSODIA HUNGARA

PRIMERA PELICULA SONORA DE LA UFA QUE SE ESTRENARA EL 28 EN EL EMPIRE THEATRE

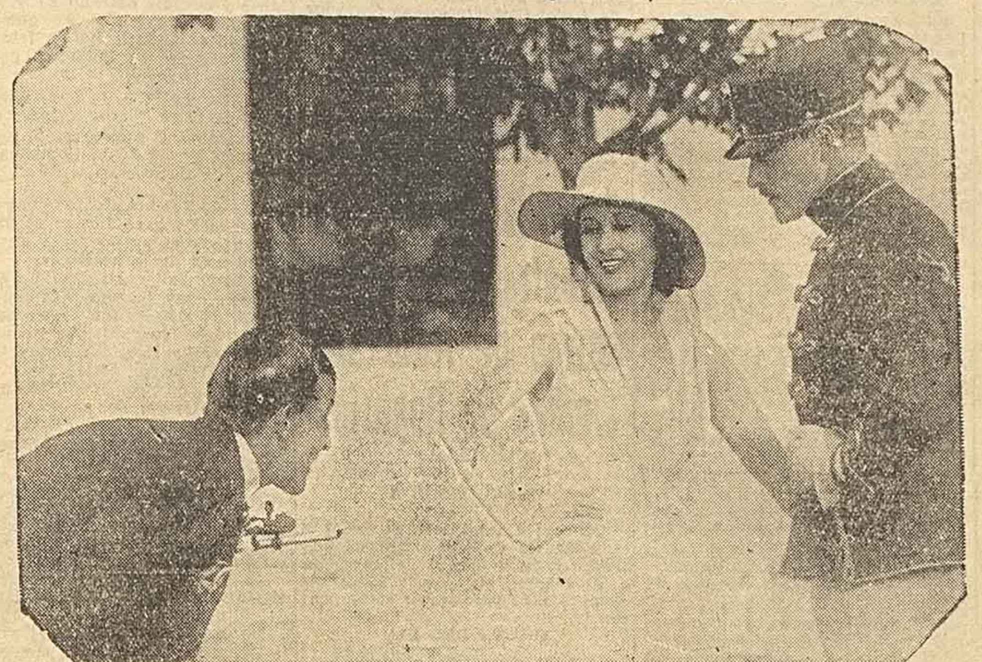
Interpretado por Dita Parlo y Willi Fríchst

"Rapsodia Húngara", tal es el sugestivo titulo de la primera producción sonora de la U. F. A., obra que en Europa y América del Norte fué estrenada y exhibida con el mayor de los éxitos, por su realización técnica, por el romance sencillo y humano que forma la trama argumental y por la interpretación excelente de que es objeto, labor escénica en la que se destaca la encantadora Dita Parlo heroína inolvidable de "La vuelta al hogar", la actriz Lil Dagover y el galán joven Willi Frichst.

Realización. — Como realización cinematográfica pura, "Rapsodia húngara" tiene méritos parejos a su concepción musical con un asunto simple, de donde ha sido extraído.

La vida típica húngara y su riqueza musical. — En la producción sonora de la U. F. A. que conoceremos mañana se toca por primera vez en cinematógrafo aunque aisladamente la tradicional vida típica del campesino húngaro.

Pommer penetró en ese ambiente fascinado por lo que ofrecía de pintoresco cinematográfica y musicalmente, y por cierto que ha podido ofrecernos páginas de belleza que serán inolvidables. La fiesta de la trilla, por ejemplo, donde vemos al campesino húngaro ataviado con sus trajes típicos y tocando sus instrumentos gana gracias a su sonorismo una riqueza incalculable que deleita la vista y el oído. Y como este marco no está puesto por que sí, ya que dentro de él se mueven pasiones que tienen preso al espectador, el espectáculo resulta doblemente hermoso. Si hay una película verdaderamente musical y cinematográfica al mismo tiempo esta es "Rapsodia Húngara".



Una escena de la notable película sonora UFA "Rapsodia Húngara", que será representada el 28 en el Empire Theatre, en la que intervienen como protagonistas Willi Frichst y Dita Parlo.

"El beso", por Greta Garbo fué estrenada en el cine Ideal de Buenos Aires

Dirigida por Jacques Feyder, la Metro Goldwyn Mayer estrenó en el cine Ideal "El beso", producción sonora cuyo papel principal está encarnado por Greta Garbo.

La película en cuestión es la primera dirigida por Jacques Feyder en Holliywod, realizando en ella la gran actriz sueca una de sus mejores interpretaciones.

"El beso" es un drama de amor y de celos; de pasión y de odio, donde la vida desde la tierna escena del perfumado romance, llega al encono intenso de la desesperanza irremediable y brutal.

Secundada por el resto del elenco, Greta Garbo realiza en el film que nos ocupa una labor personalísima, logrando animar de intensa humanidad al difícil personaje femenino a su cargo.

Realizada sobriamente, "El beso" es una película de mérito, con la que Jacques Feyder reafirma las excelentes dotes de "regisseur" tan inteligente como eficaz.

En cuanto a la parte musical del film, puede decirse que ha sido realizada con gusto, contribuyendo no pocas de sus partituras a realizar el gran valor humano y sentimental de la película, acogida en nuestra capital casi con el mismo éxito que obtuviera en Norte América.

Estrellas del Cine

CONRAD NAGEL

Conrad Nagel, nació en Keokuk, Jowa, el 16 de Marzo de 1897. Su mamá era una famosa concertista y su padre el doctor Frank Nagel, era pianista y compositor. Como consecuencia natural, las inclinaciones de Conrad fueron hacia el teatro. Durante su permanencia en el colegio de Highlands Park en Des Moines, tomó parte prominente en todas las funciones teatrales que se daban en el colegio y cuando se presentó la oportunidad de ingresar en la Compañía de Pearless en su pueblo nativo, aceptó el puesto con júbilo. Más tarde ingresó en vodevil y fué a Nueva York donde al cabo de algún tiempo comenzó a desempeñar partes de importancia en las obras teatrales de más éxito en Broadway, representando con actrices de la categoría de Alice Brady. Al estallar la guerra sentó plaza y sirvió a bordo del acorazado "Seatlte". Después del armisticio fué atraído por la pantalla recibiendo una oferta de protagonizar "La pequeña mujer", (The little weman). Eso pasó hace diez años y desde entonces ha representado miles de papeles en el cine y sus éxitos han sido cada día más resonantes.

Se descubre otra boda

La boda de Sue Carol y Nick Stuart fué tan reservada, que acaba de ser descubierta, no obstante que se celebró hace cinco meses. Habían apostado con varios amigos a que podían vivir casados un mes sin que se les descubriera. Y ganaron numerosas apuestas, consistentes todas en comidas. No hace mucho tiempo, Sue declaró que ya no eran novios ella y Stuart; y en verdad, puesto que ya estaban casados. Según ella, la declaración no tenía más objeto que facilitar la reserva que se habían propuesto. En el acta matrimonial figura él como Niculae Pratza; y ella, como Eva Jeny Kiefer. ¡Con razón pudieron guardar el secreto durante cinco meses!.

Los Programas de Hoy

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384.

Hoy tarde y noche dos últimas exhibicios de la magnifica super producción M. G. M. sonora. "La flota aérea", magistral creación de Ramón Novarro con Anita Page y Ralph Graves.

Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Pesos 2. 1o. Variedades sonoras. 2o. "La flota aérea".

CINE BELGRANO — Matinée a las 14.30. $ 0.30. "La niña de Pérez", cómica. "El juicio de Dios", 7 actos por Lowel Sherman. "Actualidades Gaumont número 37", "Hermanos gemelos" cómica, por Chapley Chasse, "La marca del zorro", 8 actos por Douglas Fairbanks.

Familiar a las 18 $ 0.50. "Actualidades Gaumont" "Hermanos gemelos", "Me has robado el corazón", estreno Ufa especial en 8 actos por Lilian Harvey.

Noche a las 21 $ 0.50. "La niña de Pérez", "Hermanos gemelos", "Actualidades Gaumont", "Me has robado el corazón", "El juicio de Dios".

CINE SAN MARTIN. — A las 14.30. Platea $ 0.30. "El mejor amigo", 7 actos por Olive Borden. "Ahora soy culpable", 8 actos por William Frichet. "Locuras del trópico", 7 actos por Alberto Valentino.

A las 17.45. Platea $ 0.80. "Molly y yo", 9 actos estreno por Belle Bennett. En escena, estreno "Cuidado con las cornisas", por la compañía F. Panigazzi.

A las 21. Platea $ 0.80. "Locuras del trópico", 7 actos por Alberto Valentino, "Molly y yo", 9 actos, estreno por Belle Bennett. En escena, estreno "Cuidado con las cornisas", por la compañía de revistas F. Panigazzi.

EMPIRE THEATRE — Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30. Variedades sonoras y últimas representaciones de la monumental producción sonora Paramount "Alta traición", por Emil Jannings, Florence Vidor y Lewis Stone.

Mañana "Pasión eslava", por Pola Negri, film sonoro Paramount.

CINE CORDOBA. — Hoy día Córdoba. Completa tarde y noche pesos 0.30.

A las 17.15 y a las 21.15. "Al agua patos", por Karl Dane.

A las 18.15 y a las 22.30. "La novena maravilla", cómica. "El hijo del Sheick", con Vilma Banky y Rodolfo Valentino.

Sábado próximo extraordinario estreno "La hermana San Sulpicio", versión cinematográfica de la famosa novela del insigne escritor español Armando Palacios Valdés.

CINE CAPITOL. — Films sonoros.

Hoy familiar y noche la preciosa comedia sonora F. N. P. "Sin techo y sin comer", por Corinne Griffith y Edmund Lowe.

L A E S C E N A

Ante numeroso público realizaron anoche sus funciones las compañías que actúan en el Real Teatro, La Comedia y Odeón

Arata y su Elenco Cosecharon Muchos Aplausos por la Acertada Interpretación que Hicieran de "LOS CASADOS SON LOS PEORES"

LOS QUE SE DESTACAN

Por su acertada labor se vienen destacando nétamente en las compañías que actúan en ésta los siguientes artistas:

EN LA COMEDIA

De las actrices: Elvira Prada, H. Cainelli y Aída Arrieta.

De los actores: Arata, Córdoba y Yacussi.

EN EL ODEON

De las actrices: Manolita Poli.

De los actores: Froio, Giménez y Dardes.

EN REAL TEATRO

De las actrices: Amparo Arozamena, Luis Díaz y Olga Arena.

De los actores: Ignacio Mateos y Guillermo Basso.

IMPRESIONES

Con buen éxito terminaron ayer la semana las compañías teatrales qeu actúan en ésta.

El público inclinó durante ella sus preferencias por las Arozamena y el elenco de Luis Arata, y a decir verdad no tiene de qué arrepentirse.

En el Odeón las cosas no marchan como quisiera Vacarezza; ha tenido mucho público el sábado y domingo pasados, pero en verdad aquello no hasta para llegar a proximarse, a lo que pensara el citado autor del éxito de su cruzada artística.

Y es que Vacarezza, ha creído que el público del Bosque, es o muy ingénuo o muy ignorante, y ahí estriba su error. El rosarino es un público condescendiente hasta cierto grado, pero cuando vé que se lo "cacha" se le pasa el entusiasmo. Y así la compañía que diera por la fama de que venía precedida, la impresión de que no solo cosechar a aplausos sinó también sendos pesos, ha defraudado nuestras primeras suposiciones.

Arata, tiene su público. "Un público que quiere reirse" son las palabras del popular actor, y por cierto que en este sentido se retira satisfecho, aunque también es justo reconocer que muchos sainetes no tienen "pies ni cabeza" y como en el caso de "El Seminarista" el espectador, presencia un final tan sin gracia y efecto que se queda esperando la continuación del sainete.

Escuchando los berridos del nene que tiene nuestra vecina en brazos y que nos destroza los timpanos, concebimos perfectamente la pena de muerte, como algo lógico. El teatro señoras mamás, no es para venir con criaturas de pecho, que molestan al público, ¡No hay derecho, señoras, no hay derecho!

Circo Rivero

Un verdadero triunfo viene conquistando est popular circo, que por la variedad y acierto de sus programas hace que el público de nuestros barrios se reúna todas las noches en da carpa, saliendo satisfechos de ver un buen espectáculo circense. Además la compañía teatral cuenta con un vasto repertorio y un discreto conjunto de artistas, lo que hace que sus interpretaciones sean llevadas a cabo con feliz acierto.

Ayer se realizaron las dos funciones anunciadas con un lleno, siendo muy aplaudidos los números, especialmente el de los barristas, que es emocionante y arriesgado.

Hoy, será día de descanso para los artistas. Mañana darán un programa completamente variado y en segunda parte subirá a escena la hermosa obra dramática "Flor de Durazno", de Martínez Zuviría.

Novedades del S. Martín

Esta noche la compañía de Panigazzi que con un público numeroso e invariable viene actuando en al sala del cine teatro San Martín, renovará su cartelera.

"Cuidado con las cornisas", se titula la revista a estrenarse, y de la cual tenemos buenos informes. Si a las chicas que forman el coro les dá por corregir ciertos defectos que señaláramos en la función del debut, y Panigazzi no exagera los roles de italiano, que generalmente desempeña, nos palpitamos que tendrán éxito. En el conjunto citado, actúan valores estimables, en condiciones de defenderse con altura. El anuncio del estreno ha despertado mucho interés por lo que a buen seguro esta noche la sala del San Martín se verá muy concurrida.

Aída Arrieta



Actriz de la compañía de Luis Arata que se viene desempeñando con acierto en los roles que le corresponde interpretar

Por la Comedia

LA FUNCION DEL SABADO PASADO

Ante numeroso público actuó el pasado sábado la Cía. que dirije el actor nacional Luis Arata. Si bien las obras que puso en escena, no son como comedias de gran valor, el Seminarista, que ocupara la cartelera en la primera sección de la noche, fué del agrado del público quien festejó las situaciones cómicas en las que Arata, tiene un papapel descollante.

Desde luego que se ha exagerado al presentar a un personaje como un sacerdote, tan afecto a cosas perfectamente reñidas con su profesión, pero. tal sea por esa misma causa. que la situación de ridículo porque se hace atravesar al personaje central, haya sido lo que más le cayó en gracia al público.

Córdoba, en el desempeño de su papel actuó con toda correción y lo mismo puede decirse de Yaccussi, que de un tiempo a esta parte está ratificando sus excelentes condiciones de actor.

De las actrices intervienen tres en la obra) nada hay que objetar dado que 'El Seminarista" no se presta para aquilatar las aptitudes artísticas de ninguna de ellas por su corta actuación en escena. La Gangloff, demostró poseer muy buena voluntad, cosa que no basta para hacer un papel de española, que la citada artista no tiene condiciones (por razones fáciles de entender) para imitar con propiedad la lengua de Cervantes.

LO QUE FUE LA FUNCION DEL DOMINGO

Para nadie es novedad aquello de que nuestro público es "dominguero" El movimiento activo de la taquilla sólo se advierte en los teatros en forma activa, los días vísperas de feriados o domingos en que el público se permite la "calaverada" de ver una sección de teatro, Anoche la Comedia, estaba de bote en bote. El programa anunciaba para la segunda sección "Los Casados son los peores", comedia, que, sin ser nada extraordinario, gustó vivamente al público, quien interrumpió con frecuencia a los artistas con nutridos aplausos.

Inútil resulta decir que Arata, cosechó la mejor parte de ellos, pero justo es también consignar que Córdoba se desempeñó en forma eficaz demostrando poseer excelentes dotes como actor.

De Yacussi no hay nada que objetar, es un actor sobrío, con excelentes disposiciones para la escena, que representa sus papeles con toda propiedad. Bien ganada se tiene su designación de director artístico de la compañía.

En cuanto a las actrices, la que mejor nos impresionó fué la Cainelli, quien realiza una excelente interpretación del rol a su cargo.

Y ENTRE PARENTESIS....

Lo que priéramos al empezar la temporada es está cumpliendo; Arata con un elenco modesto está realizando una campaña fructífera, a base de comedias y sainetes breves .Sin embargo al citado actor cuyo repertorio es muy basto, le conviene en beneficio propio y del público coleccionar las obras que pone en escena.

En el Real Teatro los espectáculos serán por secciones

Esta noche la compañía mexicana de Revistas Arozamena, que con visible aceptación del público viene actuando en la monumental sala del bulevar Oroño, darás sus espectáculos divididos en secciones.

"Recordando a México", que se representará en la primera de la noche es una revista interesante con cuadros variados en la que predominan los cantos y bailes mexicanos, que agradaron sobremanera al público, por la acertada interpretación y corrección conque fueron llevadas a escena.

Mateo, el simpático actor cómico, cuenta con múltiples simpatías entre los habitués a la sala del Real Teatro, por lo que es rara la vez en que no es obligado a bisar sus bailes.

Eu cuanto a las Arozamena, gustan mucho, siendo de lamentar su tendencia a explotar el chiste de doble sentido que a la mayor parte del público no le causa mucha gracia.

CARTELERAS TEATRALES

Teatro Odeón. — Compañía de comedias y sainetes Alberto Vacarezza. Familiar: "Sunchales". Noche, primera sección; "El seminarista", segunda; "Chirimoya" tercera, "Sunchalez"

TEATRO LA COMEDIA. Compañía de comedias y sainetes Luis Arata. Familiar y primera: "Don Pascuale Vermicelli", segunda: "El cantor de los tangos", tercera: "Los casados son los peores".

REAL TEATRO. — Compañía de revistas mejicanas hermanas Arozamena Familiar. "Cantares de mi tierra". Noche, primera sección: "Recordando a Méjico", segunda doble; "Cantares de mi tierra" y "Consígame unas bataclanas".

SAN MARTIN. — Compañía de revistas Felipe Panigazzi, Familiar y noche: "Cuidado con las cornisas". (Estreno

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO PAZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1710 Mzo. 17 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don JULIO DE LA SOTA, que en el juicio sobre cobro de pesos seguido en su contra por don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, veintiseis de Setiembre de mil novecientos veintinueve. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma reclamada, sus intereses y costas. Insértese y hágase saber, repóngase y siendo rebelde notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell.
Secretaría, Rosario, Febrero 21 de 1930.— G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1675 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANTONIA GRGICEVICH DE GURDULICH o GORDOLICHE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 24 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1667 Feb. 26 Mzo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE CLEMENTE o JOSE C. LUMINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 11 de Marzo de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1692 Mzo. 12 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado 4a. Sección a cargo del Dr. Carlos G. Capdet, el Secretario autorizante, hace saber: Que en los autos ejecutivos seguidos por don RICARDO TUR contra los señores MANUEL MOYANO y PEDRO PALADINI, ha recaído la Sentencia, cuya parte dispositiva dce así: No. 158. Rosario, trece de marzo de mil novecientos treinta. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase, saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a los ejecutados Manuel Moyano y Pedro Paladini, a sus efectos legales.
Secretaría, Rosario, Marzo 18 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1713 Mzo. 20-25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA RIVABELLA DE REMOTI o REMOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1712 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el expediente número 39, caratulado ALEJANDRO DAMINATO e Hijo contra SALVADOR ALIOTO. Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Número... Rosario marzo siete de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce más gravámen que el que motiva este juicio, cítese y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de veinticinco mil pesos nacionales con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día nueve del entrante a segunda hora. Martes y viernes notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mac Guire. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que hago saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1694 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, Dr. Jaime Mc Guire, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO LENTINI, a fin de que dentro del perentorio término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, Secretaría del autorizante, a deducir las acciones de ley bajo los apercibimientos correspondientes.
Secretaría, Febrero 26 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1674 Feb. 28 Mzo. 28

El que suscribe Síndico Liquidador de la Quiebra de don GREGORIO G. ZAPATA, hace saber que, de acuerdo a las facultades conferidas por los Art. 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a vender en remate público las existencias de mercaderías, muebles y útiles pertenecientes a dicha falencia. La venta será sin base, al contador, con la respectiva comisión a cargo del comprador y tendrá lugar el día veintidos del corriente mes de Marzo a las ocho horas y días y horas siguientes en la localidad de ombal, en el local que ocupa el fallido.
Eduardo R. Mazzantini.
No. 1696 Mzo. 13-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripcón Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO VENICA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 8 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1697 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA CARDELLINO Vda. de PENNACINO o PENACHINO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 10 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1698 Mzo. 13 Ab. 12

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de esta Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don DAVID FUKS y EMILIO OUWARD, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por don CARLOS MILONI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 1346. Rosario veinte de Noviembre de mil novecientos veintinueve. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina.
Secretaría, Febrero 27 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1676 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la segunda Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PAULINA BELTRAMO DE RIBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 18 de 1930. — Desiderio Ivancih, secretario.
No. 1711 Mzo. 19 Ab. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Ciudad, doctor Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL SCORZA, a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 27 de 1930 — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1672 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIX MONINA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 28 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.
No. 1686 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 45664 al 52128; 262904 al 68386; 78696 al 85567 de la Serie P; y 96892 Serie P al 03327 de la Serie Q.; como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 15439 al 20152; 2738 al 21189; 38053 al 42934 y 50505 al 54903 de la Serie F.; para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario 6 de Marzo de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1682 Mzo. 6 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado Interino de la Tercera Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fé, Dr. Carlos Capdet, el secretario que suscribe hace saber al señor RICARDO REYNOSO que ha sido declarado rebelde en el juicio que por cobro de pesos le sigue la Soc. Anon. MARTIN y Cía. Ltda, y que se ha designado la audiencia del día veintiuno de Marzo de 1930 a las diez horas, para que las partes concurrran con las pruebas que tu vieren.
Rosario, Febrero 26 de 1930. — Luis Aragón, secretario.
No. 1670 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de 1a. Sección Doctor Juan Rossi el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don SANTIAGO GRAU contra doña CARMEN DIAZ Vda. de GUTIERREZ por cobro de pesos se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta. Informando el Secretario que el demandado no ha comparecido a derecho dentro del término acordado declaresele rebelde y publíquense edictos en el diario Boletín Oficial y DEMOCRACIA. J. Rossi Ante: G. Martinez Carbonell. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Febrero 12 de 1930.— G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 1669 Feb. 27 Mzo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cácares se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA BISIO Vda. DE MARINCICH, ANGELA BISIO Y ANGELA VICIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 24 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1664 Feb. 25 Mzo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE COLELLA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 21 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1660 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez interino de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor don Jaime Mc. Guire, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO SANTIAGO VENTURA o DOMINGO JAIME VENTURA a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Testado. Calixtro Lassaga (hijo). No vale. Entre líneas, interino, Jaime Mc. Guire. Vale.
Rosario, Marzo 11 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1700 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASPAR CLEMENTE FEDERICO DASSETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1701 Mzo. 14 Az. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN RUIZ GONZALEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 15 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1709 Mzo. 15 Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación a cargo provisoriamente del doctor Horacio Sánchez Granel, se hace saber que en el juicio por desalojo entablado por NATALIO STUMPO contra la sucesión de don SEGUNDO QUIROGA, se ha dictado un auto del tenor siguiente: No. 74. Rosario, Febrero veintiocho de mil novecientos treinta. Y VISTOS: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin haberlo hecho hasta la fecha; se RESUELVE: Declararlo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: A Guindón Méndez.
Rosario, Marzo 13 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1702 Mzo. 14 Ab. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber; Que en el juicio seguido por DON LUCIO TRAVELLA contra ANGEL PELAGAGGE y otro, sobre cobro ejecutivo de pesos se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Marzo trece de mil novecientos treinta. I. Vistos: Informado verbalmente el actuario en este acto que el término por el cual se citó y emplazó para que comparezca a estar a derecho, al señor ANGEL PELAGAGGE, se encuentra vencido con exceso a la fecha, se RESUELVE; Declaralo rebelde y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese la presente rebeldía por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber insértese y repongase.
Rosario, Marzo 14 de 1930 — A. Guindón Méndez secretario.
Nº. 1703 Mzo. 15 Mzo.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicil, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIPE DI VANNI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 14 de 1930. — A. Guindon Méndez, secretario.
Nº. 1704 M. 15 a Ab. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FELISA SOSA Y MONTES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1718 Mzo. 22 Ab.22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEREZ JOSE E. contra OTRO Embargo preventivo, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro Yulita, proceda a vender en subasta pública, sin base, al contado y al mejor postor, el día Martes veinticinco del corriente a las cuatro y treinta horas, en el local de la calle Avenida Pellegrini 1451, un camión marca Ford, en buen estado, el que estará a la vista el día del remate. Seña 10 o|o a cargo del comprador.
Rosario, Secretaría, Marzo 20 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, secretario.
No. 1716 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos que por división de condominio sigue don LUIS A. BORRARO contra al señora MARGARITA RAVASIO DE GAVAZZA, por auto de fecha once del corriente, se ha declarado rebelde a la demandada, ordenando siga el juicio sin su intervención.
Secretaría, Marzo 18 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1715 Mzo. 21-26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AUGUSTA SOLIGO DE VILLANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 20 de 193. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1714 Mzo. 21 Ab. 21

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicoi seguido por JUAN LORENZALE contra FRANCISCO CAMINITI, por desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la propiedad ubicada en esta ciudad calle Supacha No. 865, departamento No. 1. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Marzo 21 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 1717 Mzo. 21-31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, interinamente, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN SILVANO TORNE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 25 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1673 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de la Tercera Nominación. Dr. Mario N. Chiodín, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores C. Parr y Compañía contra los señores: VALERIO GATTARI, CATALINA FASSINO DE GATTARI, ENRIQUETA S. GATTARI, AURELIO GATTARI y ETHEL ANA GATTARI DE SAHORES, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero diez y nueve de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Agréguese el exhorto adjunto y atento lo informado por el Registro General de la Ciudad de Córdoba y de acuerdo con lo prescripto por el Art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados Valerio Gattari, doña Catalina Fassino de Gattari, doña Enriqueta S. Gattari, don Aurelio Gattari y doña Ethel Ana Gattari de Sahores, para que dentro del término de treinta días abonen a los ejecutantes señores C. Parr y Compañía el importe del crédito reclamado e intereses más la suma de mil setecientos pesos moneda nacional que se estipulan para costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado, en la audiencia del día Miércoles veintiseis del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber. Mario N. Chiodín. Ante mí: José Mendoza. Lo que se hace saber a los fines y bajo apercibimientos decretados.
Rosario, Febrero 20 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1657 Feb. 22 Mzo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA SALAPPE o MAGDALENA SALAPPE DE VINZIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1687 Mzo. 7 Ab. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ECHEVESTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Febrero 20 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 1659 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLEMENTINA DE DEVOTO o CLEMENTINA PEREYRA DE DEVOTO, ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1889 Mzo. 8 Ab. 8

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Emilano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ANANIA, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Marzo 6 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1688 Mzo. 8 Ab. 8

IGNACIA VDA. De PELEGRI,

hace saber que las personas que tengan restos depositados en el nicho No. 8 de primera clase de laserie J. del Cementerio San Salvador, deberán proceder a la extracción de los mismos dentro de los treinta días de la fecha; en caso contrario, serán depositados en el osario común. Rosario, marzo 3 de 1930.
Nº. 1651 3|3 a3|4.

Asociación de Concesionarios y Empresarios de Auto-Omnibus de Rosario

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 del corriente a las 9 horas, en la calle 25 de Diciembre 1729 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance General.
2) Elección de cinco miembros titulares, dos suplentes, y dos miembros para que conjuntamente con el Asesor Letrado integren el Tribunal Arbitral, según el Art. 17 de los Estatutos.

No. 1699 13|3 24|3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de abril a las 16 y 30 horas, para adjudicar la adquisición de dos fracciones de campo de 200 hectáreas cada una, ubicadas en la provincia de Córdoba y a una altura entre 600 y 1.000 metros sobre el nivel del mar aptas para la agricultura y la ganadería. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal y en el Juzgado Federal de la Sección en la ciudad de Córdoba.

Hasta el día y horas señalados se recibirán las propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal de Sección mencionado.

No. 4678 marz. 19-ab. 7

Asociación Tambera "Beia" Anón. Ltda.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle 3 de Febrero 1753, el día 5 de Abril a la hora 10 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del acta anterior.

2) Consideración de la memoria y balance anual.

3) Elección de dos directores en lugar de los señores Angel Aguirre y Agustín Mügerza; un director suplente en lugar del señor Ignacio Loinaz: todos por terminación del mandato; y un director suplente por dos años en lugar de don Miguel Otegui (fallecido). Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4) Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta.

Bartolomé Morra, presidente; Valentín Alvarez, secretario.
No. 4675 Mzo. 18 Ab. 4

Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la Asamblea General Ordinaria anunciada para el día 23 del corriente por falta de número reglamentario de asociados y de acuerdo al artículo 58 de nuestros estatutos, se convoca nuevamente a la que ha de celebrarse con cualquier número de los que concurran el domingo 30 del actual en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa Fé No. 1287, a las 16 horas (4 p.m.) con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.
2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1929.
3o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales se hubieran presentado en tiempo.
4o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del Jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

5o. — Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: Don José Valenzuela, don Serafín Alcalde, don David G. Dávila que reemplazó al señor José Juaristi por renuncia, don Evaristo Martínez y don Constantino González.

Señores que continúan: Don Rafael A. Jimeno, don Antonio Martínez, don Ezequiel Azuaga, don Víctor Echeverría y don Jaime Colomar.

Rosario, Marzo de 1930.
LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:
1o. — Las disposiciones de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.
2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran justificar su calidad de socio exhibiendo el último recibo.

No. 4681 Mzo. 24-29

Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día sábado 5 de abril de 1930, a las 15 horas, en el salón principal de la institución, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma de los artículos 8 y 17 inciso 1o. de los Estatutos sociales.

Rosario, 18 de marzo de 1930.
Germán Pessan, presidente.—José Oriol, secretario.
Marz. 20-4 Ab.

GUIA PROFESIONAL

GUALICHO Impuso Fácilmente Condiciones en la Prueba "CLOU"

El descendiente de Amsterdam descontó los 1.200 metros en el sobresaliente tiempo de 1' 11'' y 2|5

A dos cuerpos y medio del ganador se clasificó segunda la debutante poblana, entrando tercera Ricacha

EL APRENDIZ R. GARCIA, PILOTO DEL GANADOR DE LA PRUEBA CLASICA, SE INCORPORA CON ESTE TRIUNFO A LA CATEGORIA DE JOCKEY

CON BROCHE DE ORO

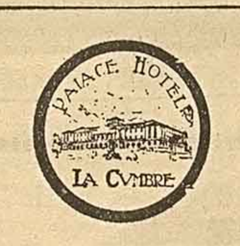
Raimundo García, con el triunfo logrado ayer en la prueba clásica, ha ingresado a la categoría de jockey, poniendo broche de oro a su campaña de aprendiz.

"Tachuela", como generalmente se le llama, tiene mucho campo de acción en el Independencia, pues a más de ser un discreto piloto, ha ganado inmejorable concepto con su honrada actuación, lo cual unido al hecho de ser uno de los pocos livianos, ha de valerle muchas montas.

Calcagno ganó una lucida carrera

Calcagno suele tener momentos felices y ayer, montando a Meyro, tuvo uno de ellos, lo que le valió un meritorio triunfo.

En los tramos finales mientras el chico Ronga se enredaba las manos con el látigo, entreteniéndose y haciendo alarde de serenidad, se apiló bien al alazán y a fuerza de taco y muñeca contuvo la carga, a solo media cabeza, que al reaccionar le llevara Buitre II.



Gavilla será sacrificada

La yegua Gavilla que en el transcurso de la última carrera fué pisada por Blanquita XII, sufriendo el desgarramiento de un tendón, será sacrificada, pues la herida es de tal importancia que hace imposible su cura.

La descendiente de Tanner que tan buena campaña realizara en nuestro hipódromo y en el de Paraná, se encuentra asegurada en la suma de tres mil pesos, esperándose la autorización de la compañía aseguradora para sacrificarla.

Kismet largó de los últimos

Kismet, el único de nuestros favoritos que no ocupó puesto en el marcador, (cinco ganaron; uno entró segundo y el otro cuarto) tuvo la poca fortuna de largar muy mal, por lo que tuvo que forzar su tren para ponerse en carrera, habiendo sentido arriba este prematuro esfuerzo.

Este fracaso del pupilo de Fernando Pérez no debe tenerse en cuenta cuando reaparezca, ya que ostenta estado como para rehabilitarse de él ampliamente en cuanto vuelve a ser de la partida.

Hipódromo de Córdoba

RESULTADO DE LAS CARRERAS EFECTUADAS AYER

(Pista Pesada)

Premio Fulero—1300 metros

1º Bakú $ 8.20 y 3.80.(E. Caballero ap.); 2º Sport $ 4.80. Ganada por una cabeza. Tiempo 1'23"2|5.

Premio Tabaquerita —1000 metros

1a. Modestia $ 9.20 y 4 (J. A. Farías). 2º Cacique III $ 3.80, Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo 1'4" 2|5.

Premio Joyosa—1500 metros

1º Diligente $ 7.90 y 3.70. (E. Amuchástegui); 2º Sabor $ 3.90. Ganada por 3 1|2 cuerpos. Tiempo 1'35"1|2.

Premio Salsa—1400 metros

1º Quebracho $ 2.20 (F. E. Guerrero); 2o. Mimbral Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1'30"1|5.

Premio Francisco J. Beasley—1000 metros

Barba Azul $ 5.90 y 3.10 (F. E. Guerrero) 2º Mimbral, ganada por varios cuerpos. Tiempo 1'30"1|5.

Premio Iliada—2100metros

1º Lirio Blanco $ 4.70 y 2.60 (E. Amuchástegui), 2o. Señorio $ 3.40 Ganada por 3 cuerpos, Tiempo 2'18".

Las Carreras Comunes

A pesar del pésimo estado en que se encontraba la pista, lo que hacía temer una serie de batacazos, fué numerosa la cantidad de público que se dió cita en las dependencias del circo local, habiéndose jugado con entusiasmo y sin que se produjera ninguno de los tan temidos mandobles, por lo que como en las dos reuniones anteriores, la cátedra no estuvo mal.

Pepilla ganó su primera carrera sin emplearse mayormente.—

En la prueba inicial que lo fué la de los productos machos debido a la alteración en su órden que sufriera el programa, logró una fácil, victoria el favorito Pepillo, de quién se dijo, como lo consignáramos en una de nuestras ediciones, que en la carrera ganada por Pierrot no había ido derecho, limitándose su rol a estorbar a Marion. Ayer el hijo de Gaulois, que parece ser gran barrero, tomó el comando del lote a poco de largarse la carrera, para venirse de un cánter, pasando el disco con más de dos cuerpos de ventaja sobre Bandoneón, quién no ha de tardar en salir de perdedor, ya que parece que posee alguna calidad.

En cuanto a los demás, Ciro y Santo Tomás, tuvieron pobre actuación, entrando lejos.

Con Curro se corrieron una fija y se les hizo sin susto.—

El representante de la ecurie Los Muchachos que en ocasión de su debut entrara de los últimos, por haber sufrido algunos contratiempos, los desquitó ayer a sus partidarios, pues, bien dirigido por Ibarra, se impuso de un cánter. Actualmente Curro se encuentra en plena forma y como a pesar de su menguada talla tiene bastante garra, no sería de extrañar que reapareciera ganando.

El debutante Sir Robert que debutara precedido del prestigio de su campaña en Palermo, hizo una buena carrera, clasificándose segundo. Este caballo debe ser tenido como ganador en puerta, ya que quedan pocos curros en la categoría donde milita.

Fumando, el eterno placé y Kateo, cerraron con sus números el marcador, habiéndose comportado ambos discretamente.

No fué ni carrera para Ofrenda el premio Irish Pridi.—

Resultó desprovista de todo interés la carrera de las potrancas, pues en ella impuso condiciones holgadamente la debutante Ofrenda, quién por los buenos trabajos que se le conocían, contó con la mayoría de las apuestas.

La Piruncha tuvo muchos partidarios y estos no anduvieron del todo equivocados, pues la hija de La Bohéme realizó una meritoria performance al clasificarse segunda de Ofrenda, aventajando Cadena de Oro, Hija del Aire, Fragata y Cumparsita que en ese orden cruzaron el disco.

En un bravo final Meyao se impuso por media cabeza a Buitre II.—

Fué la condicional de cuarta hora una de las mejores carreras de la tarde, dado lo reñido de su final. Resultó ganador Meyao, a quién sindicáramos el sábado como posible sorpresa, quién tuvo en su jockey un poderoso aliado que le facilitó en mucho la victoria.

Buitre II se comportó tan bién como su vencedor y de haber tenido un piloto más hábil, posiblemente le empata el primer puesto.

El tercer puesto lo ocupó Zapateo, quién sólo repitió a medias su anterior performance; mientras Salitrero cerró con su número el marcador.

La yegua Summer Day, a quién favoreció el fango, sólo logró el cuarto puesto.

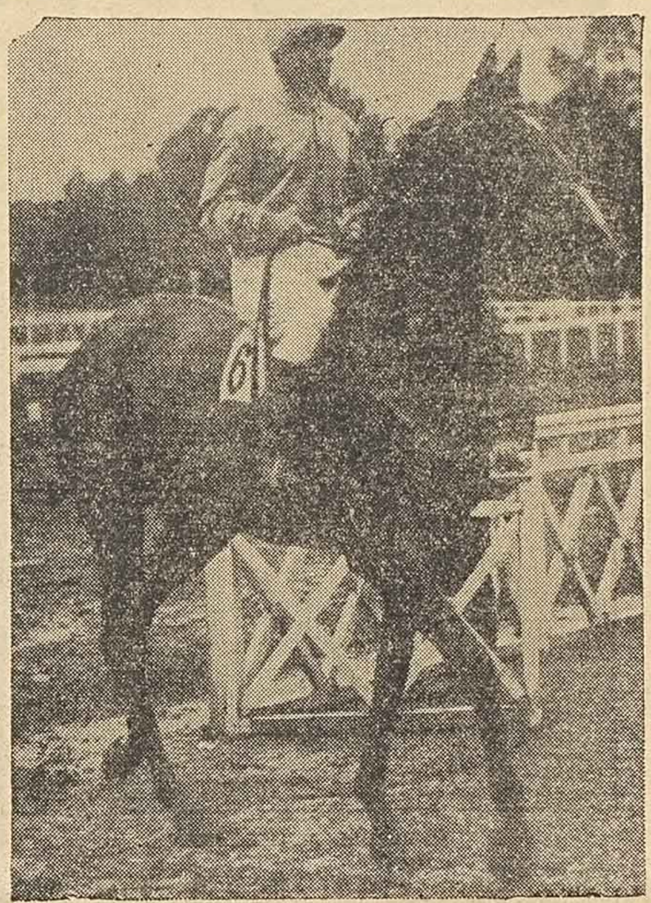
La debutante Semita le ganó por solo media cabeza a Fosforina.—

En la condicional de las yeguas disputado en séptima hora, logró imponer condiciones por solo media cabeza la debutante Semita, quién fué el quinto de nuestros aciertos en la tarde de ayer. Contra lo que algunos temían, la hija de Escabeador se encuentra muy linda y debe realizar una buena campaña en nuestras pistas.

Fosforina que fué vencida por la distancia indispensable, pudo haber resultado ganadora, pero en los tramos finales se abrió mucho, circunstancia que favoreció a Semita que venía corriendo bien arrimada a los palos.

A la cabeza de las dos antes citadas se clasificó tercera Segunda, quién sufrió múltiples contratiempos, durante el desarrollo de la carrera.

L'Aventure que ocupó el cuarto puesto, realizó una buena carrera, pues largó con mucho retraso, por lo que es de esperar que cuando reaparezca, más favorecida en la largada, venda a alto precio su derrota.



Ofrenda que salió de perdedora

Por fín Jarabe cortó su larga mala racha.—

Favorecido por el estado de la pista y los pocos kilos que le tocó ir cargando, Jarabe impuso holgadamente condiciones en la sexta carrera. Ya cortada su larga mala racha, el descendiente de Jalapa puede realizar una seguidilla, puesto que se encuentra como en sus mejores tiempos.

El comportamiento de Prince Jeddah, que se clasificó segundo, fué muy meritoria y hubiera sido más, de no resultarle poco propicio el estado de la pista.

Weissmann que corría por primera vez en esta distancia, tuvo una actuación discreta, entrando tercero.

En briosa atropellada final Red Star impuso condiciones.—

Otra lucida carrera fué el premio Radiosa, con el que se puso fin a la fiesta.

Red Star que en ocasión de su debut se comportara muy discretamente, ayer, más hecho a nuestra pista, pudo responder a su actuación en el Argentino, ganándole a Pataplun una carrera que este parecía tener ya asegurada. El pupilo de Saini, tiene amplio campo en nuestro escenario y de conservar el estado que ayer ostentaba, debe ganar varias carreras.

Pataplun, a pesar de ser derrotado, realizó una gran carrera demostrando que conserva óptimo estado, por lo que en las primeras de cambio debe colocar una vez más su número en el tope del marcador.

El pesado Arroes, favorecido por el barro y la distancia, ocupó el tercer puesto; mientras Olinda, que volvió a tener una dirección deficiente, entró tercera.

La llegada del Clásico

EL CLASICO

La prueba central del programa, clásico "Dr. Mario Casas", reunió a seis de los ocho anotados. El paseo preliminar se inició con Marimba, quien llamó mucho la atención por su fama de barrera y lo bien que iba en la escala de peso. Luego pasó Gualicho, ganandomucha opinión por el estado que lucía y el impetu de su galope. De los demás, fué la debutante Poblana en quien se fijó más el público apostado en las barandas. En cuanto a Lindazo, favorito en los primeros aprontes, tuvo críticas entre los entendidos pues pasó al tranco y como desganado.

Al alzarse las pizarras con los apuntes de la segunda cotización, las apuestas estaban repartidas de la siguiente manera:

Ricacha	138	80
Bearnais	105	52
Gualicho	59	43
Lindazo	184	91
Marimba	33	23
Poblana	152	80

Al cerrarse las operaciones de sport, el orden de las preferencias se alteró, pasando a ocupar el puesto de favorito Poblana con 2.652 ganadores, sobre un total 8.878.

Puesto el pequeño lote a las órdenes del stater, este no tuvo mucho trabajo para ponerlos en carrera oportunamente. Los competidores salieron agrupados, pero de inmediato se destacó en la delantera Lindazo, escalonándose detrás suyo Poblana, Ricacha, Gualicho, Marimba y cerrando la marcha Bearnais. El puntero imprimiendo fuerte tren a la carrera, primeros 300 metros en 17" 2|5 y 2700 en 40" 2|5, se vino en ganancia hasta las populares, siendo pasado allí por nuestra favorita Poblana y cuando ya se vocea el nombre de esta, inició su atropellada Gualicho, quién en rapidísimo avance, pasó al puesto de leader frente al paddock, sacándole hasta el disco, más de dos cuerpos de ventaja a la hija de Rico.

El triunfo del tordillo al que sidicaramos como candidato al sport, fué bien recibido, a pesar de que en su anterior presentación había fracasado, pues se tuvo en cuenta que el tiro y la escala de peso, le era en esta oportunidad, mucho más propicio que entonces.

Como plenamente lo ha demostrado ayer, el hijo de Amsterdam se encuentre en plena forma, por lo que sería de pronosticarle un nuevo triunfo para dentro de peco, pero como es difícil que el tordillo vuelva a correr cargando tan pocos kilos como ayer, quizá tarde en colocar nuevamente su número en el tope del marcador.

En lo que a Poblana se refiere, esta ha realizado una gran carrera, debiéndose buscar la explicación de su derrota, en el tiempo nada común que se empleara.

También tiene mérito el comportamiento de Ricacha, pero es indudable que esta ya no es lo que fué en la temporada pasada.

POR DESLEALES

Los de la ecurie La Kity habían comprometido para Basconia la monta del aprendiz Raimundo García, pero como este con la victoria obtenida con Gualicho pasara la categoría de jockey, no dispensando por lo tanto los dos kilos de ventaja, resolvieron largarlo parado, contratando los servicios de Rafael Martín.

El resultado del cambio fué que Martín, largó mal con la hija de Malinche, a quien montaba por primera vez, viniendo entreverado entre el pelotón, para finalizar de los últimos.

Hipódromo Santafecino

Debida á la lluvia fueron suspendidas las carreras que debían efectuarse ayer por la tarde.

Inscripciones para el próximo domingo

Premio La Provincia — Distancia 1400 metros — Malmirado, Rosalvina, Patatin, Tarántula, Felipito, Confinado, Egunón, Excelente, Cantaor.

Premio Medrano — Distancia 1500 metros — Devuelta Grevette, Colona, Medrano Sierra, Somó, Monseñor, Talulah, Demócrata II, Desconocida Carbonero, Antiguo.

Premio La Prensa — Distancia 1800 metros — Huritorco, Santafecino, Polita, Prix Fixe, Lucio, Oso río Medrano, Cigarrón, Latón, Sabio, Aparejo, La Margarita, Marchita, Don Nuño, Astaroth, Zasa, Madre María.

Premio Sierra Somó — Distancia 1200 metros — Polita Magnet, Flechera, Veguero, Michigán, Fifí II, Carilla, Titina Oporto, Tololo Manta china, Madre María.

Premio Zazá — Distancia 2200 metros — Huritorco, Pontoú, Santafecino, Prix Fixe, Bélico, Golden Pip.

Pulcra y L'Aventure

Las yeguas que mencionamos en el epígrafe no pudieron realizar la performance que de ellas se esperaba, por haber tenido la mala fortuna de largar con mucho retraso.

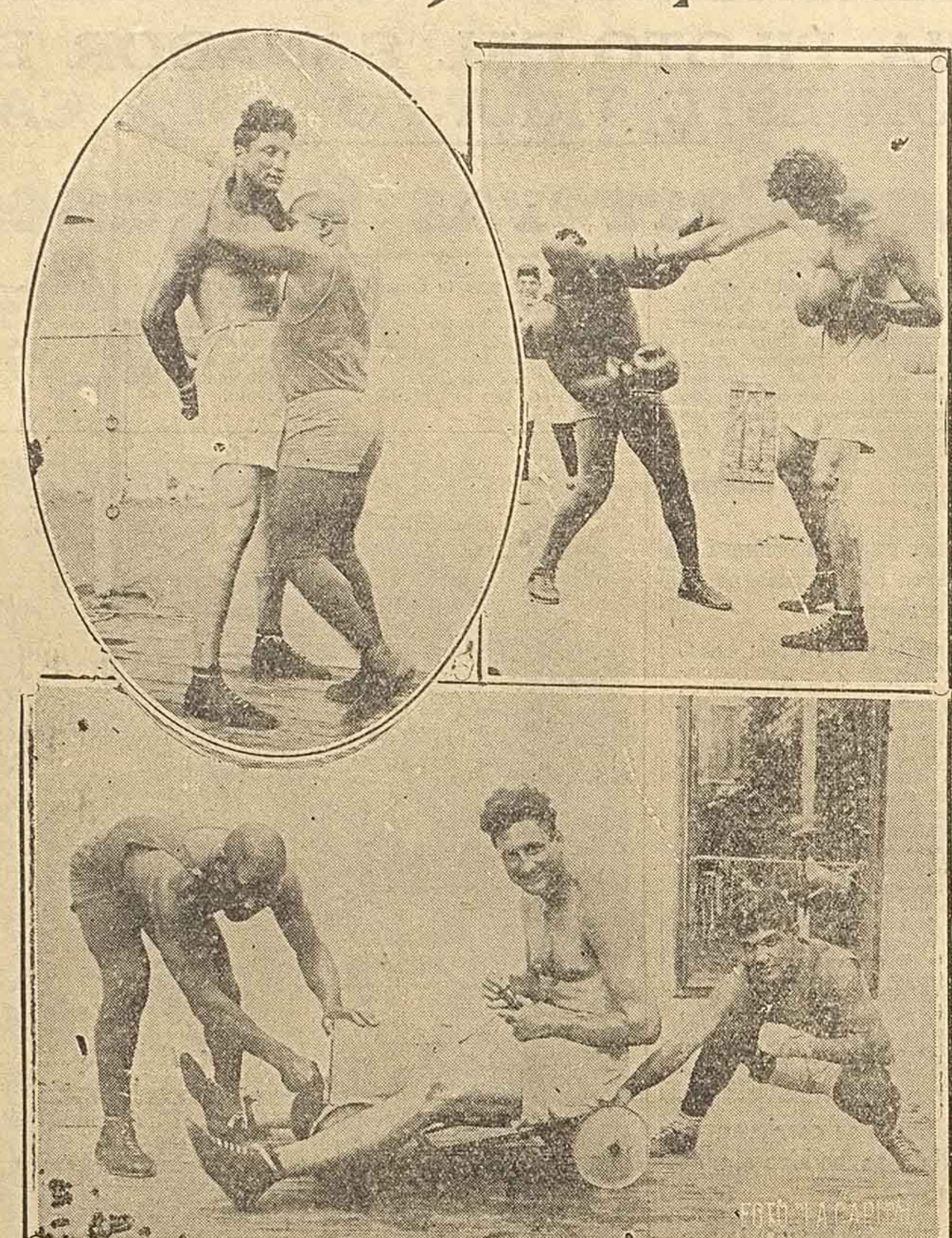
Tanto la descendiente de Remanso como la pupila de Almirón, se encuentran muy lindas, por lo que en cuanto reaparezcan, siempre que no vuelvan a quedarse en la cinta, deben correr en forma sobresaliente.

No hubo carreras en Santa Fe

Debido a las recientes fuertes lluvias, la pista del hipódromo de Santa Fe ha quedado a la miseria, razón por la cual las autoridades hípicas de aquel circo hípico, resolvieron suspender la reunión que tenía que realizarse en la tarde de ayer.

Victorio Campolo Tratará Esta Noche de Rehabilitarse

Pelea con Johnny Risko



FASES DEL ENTRENAMIENTO DE CAMPOLO

Esta noche en Estados Unidos, Victorio Campolo ,nuestro pesado máximo tratará de jugarse una nueva y difícil carta en su carrera rehabilitadora como pugilista y aspirante a los laureles de las primeras figuras del boxeo mundial. Nuevamente enfrentará a Johny Risko, quien lo venció en su anterior combate, a pesar del fallo del jurado que fué un convencional draw.

Los aficionados argentinos esperan con interés esta nueva presentación del "Gigante de Quilmes", aunque las esperanzas en él depositadas han decaído bastante por sus últimas performances.

SU RIVAL DE ESTA NOCHE

ROSARIO CENTRAL VENCIO EN FORMA HOLGADA A SPARTA

El amplio interés despertado por este partido se puso en manifiesto, por la numerosa cantidad de aficionados que se congregó con el objeto de presenciar las alternativas de la lucha, que menguaron en relación, por el mal estado en que se encontraba el campo de juego.

No obstante el juego se circunscribió en una forma equilibrada, situándose netamente en el primer período el equipo local en la ofensiva, consiguiendo los tres únicos tantos habidos durante el desarrollo del encuentro.

El juego se mantuvo en una forma equilibrada pues los ágiles integrantes de ambos teams se emplearon eficazmente, tomando el partido un carácter suamente interesante notándose jugadas que pusieron en relieve las fuerzas de los rivales encontrados.

Rosario Central se presentó a la lucha en la pelintud de sus formas con el objeto de reindivicarse de sus anteriores performances, motivo por lo que le dió mayor realce al cotejo comportándose sus hombres en una forma meritoria, pues en ningún momento escatimaron sus esfuerzos, por llegar al final con el triunfo a su favor.

Sparta a pesar de que en su anterior presentación "mordió el polvo de la derrota", entró decidido a ofrecer seria resistencia a su serio rival, actuando netamente en la ofensiva, realizando una labor meritoria, mereciendo por lo menos un goal que no lo obtuvo por la demora en que hacían sus ágiles frente a la valla rival.

EL PARTIDO.—

Ganador del sorteo Rosario Central, corresponde iniciar el juego a Savino el que pasa a Borio, siendo despojado por Narvaez que cede Salvia, más la jugada no aporta resultado por remate final desviado.

APERTURA DEL SCORE.—

A los tres minutos de juego, Podestá, al recibir un centro alto de Salvia consigue batir a Adalio con un certero golpe de cabeza, que quita toda chance al guardavalla.

Ataca peligrosamente Sparta por intermedio de Dethier que se sitúa en la zona peligrosa produciéndose un amontonamiento frente a la valla auriazul salvándose milagrosamente de caer vencida, por rematar Borio en forma desviada, cuando el público aclamaba el tanto.

OFENSIVA LOCAL.—

Los locales con el afán de acreditarse la victoria, se situaron completamente en la ofensiva, consiguiendo sus frutos a los 20 minutos a raíz de un corner ejecutado por Araztía y convertido por un excelente golpe de cabeza de R. Luna.

15 minutos después se produce a raíz de un ataque encabezado por Salvia, un foul de parte de Scaglia, que se encarga de hacer efectivo Juárez que mediante un potente tiro bajo y esquinado bate ampliamente a Adalio.

SEGUNDO PERIODO.—

Al iniciarse de nuevo la lucha los visitantes entraron decididos a descontar ventajas, no consiguiéndolo debido a la excelente actuación de la defensa que realizó una labor encomiable.

A pesar del empeño puesto de parte de los jugadores de Sparta no pudo vencer la valla defendida con acierto por De Marchi.

Sin otras jugadas de interés terminó el encuentro sin haberse producido variaciones en el tanteador.

LOS CUADROS.—

Los cuadros se constituyeron de la siguiente forma:

Rosario Central. — De Marchi; Cordone y Gonzályez, Narvaez, Juárez y Romano; Arrastía, Salvia, R. Luna Podestá y Vázquez.

Sparta. — Adalio; Scaglia y Barbieri Etcheparre, Gómez y Garbin; Massey, Borio, Savino, Plano y Dethier.

LAWN TENNIS

CLUB DE REGATAS ROSARIO

La Sub-Comisión de Tennis del Club de Regatas Rosario, ha resuelto iniciar la temporada el próximo Domingo con un Torneo a la Americana para parejas de Dobles Mixtos, con ventajas secretas

El anuncio de este Torneo ha despertado interés entre los aficionados, por lo que es de preveer una actuación de brillantes contornos deportivos y sociales, habiéndose resuelto que la disputa se realice en varias categorías a los efectos de dar lugar a la participación de toda clase de jugadores.

La inscripción cuyo derecho ha sido fijado en $ 2, por pareja deberá presentarse hasta el viernes 28 del corriente a las 18 horas, a los señores miembros de la Sub-Comisión de Tennis o en la Intendencia del local social.

El Torneo Interno de Pelota para socios cadetes, organizado por Gimnasia y Esgrima de Rosario

SU DISPUTA

Crecida animación trae a la cancha de pelota del prestigioso Club de referencia, la disputa del Torneo Interno reservado para socios cadetes, que viene desarrollándose con todo éxito.

Los programas anunciados para la semana próxima son los siguientes:

24 DE MARZO.—

Hora 17.45, Categ. B. — J. Juano y R. Oxilia v. M. Soboleosky y M. O. Olivera.

Hora 18.15, Categ. A. — R. Rodríguez y E. Casal v. J. J. Munita y N. Gutiérrez.

26 DE MARZO.—

Hora 17.45, Categ. C. — R. T. Carbonell y L. Sofer v. Varela y E. Delaux.

Hora 18.15, Categ. A R. Azpilicueta y A. Parody v. J. Castro y J. Ortigala.

28 DE MARZO.—

Hora 17.45, Categ. C. — J. Vinuesa v. F. Mújica y R. Martínez.

Hora 18.15, Categ. B. — J. C. Devoto y C. A. Oxilia v. F. Fernández y J. Linares.

Suárez y Mocoroa pelean el Jueves

A consecuencia del estado del tiempo, la Comisión Municipal de Buenos Aires resólvió el sábado suspender la realización de la pelea que por la noche debían sostener los pugilistas Justo Suarez y Julio Mocoroa en el estado de River Plate.

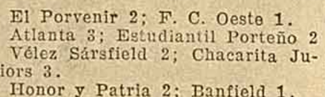
La pelea se realizará el próximo jueves entre la mayor expectativa.

Los resultados de ayer en Buenos Aires

SE INICIO LA TEMPORADA

Ayer se inició en la Capital Federal el Campeonato oficial de la Asociación A. Argentina de Football, con los siguientes resultados:

G. y Esgrima de La Plata 4; D. de Belgrano 0.
Colegiales 0; Argentinos de Banfield 1.
River Plate 0; San Fernando 0.
Racing 5; Sportivo Palermo 2.
Barracas Central 0; Almagro 3.
Sportivo Barracas 3; San Lorenzo 1.
Talleres 1; Arg. del Sud 0.
Estudiantes 0; Lanús 3.
Quilmes 0; Excursionistas 2.



El Porvenir 2; F. C. Oeste 1.
Atlanta 3; Estudiantil Porteño 2
Vélez Sársfield 2; Chacarita Juniors 3.
Honor y Patria 2; Banfield 1.
Sección B. — Retiro y Sportivo Balcarse (suspendido).
San Martín 4; Temperley 1.
Liberal Argentino 4; Boca Alumni 0.
Del Plata 0; Sportsmen 1.
Acasusso 5; Porteño 1.
Progresista 2; S. Dock Sud 0.
Nueva Chicago 1; Palermo 0.
Nacional 2; Unión 1.
G. y Esgrima 3; Gutemberg 2.

Los partidos suspendidos ayer

A causa del mal tiempo fueron suspendidos ayer los encuentros de primera división entre Calzada y Nacional, Wáshington y A. Sportsmen, Central Córdoba v. Unión de Santa Fé y Belgrano v. Lavalle de San Nicolás.

UN MAL FALLO DEL JURADO PRIVO A CAPIELLO DE UNA VICTORIA CONQUISTADA SOBRE EL CUADRADO

La baja temperatura restó gran cantidad de público al festival que con la base de la pelea entre los excelentes profesionales Alfredo Capiello, rosarino, y Mario Varani, italiano, había preparado el Gimnasia Boxing Club.

La reunión resultó lo interesante que era dable esperar pues en el combate de fondo ninguno de los boxeadores acusó superioridad hasta el octavo round pero a partir de entonces Capiello dando muestra de su excelente técnica fué anotándose puntos a su favor, terminando el combate con ventajas suficientes para ser declarado vencedor; pero el jurado con criterio erróneo proclamo draw ante la rechifla general.

En el combate de semifondo hizo su debut en forma excelente el pugilista de la categoría medio mediano Agustín Lentino, quien venció en forma contundente a Tomás Otaño.

LOS PRELIMIARES.—

El primer combate preliminar resultó sumamente deslucido debido a la superioridad de Camacho, quien venció en forma neta a Antonio Sciara. La segunda pelea la sostuvieron los aficionados de peso "welter" Alberto Núñez y Luis Bracamonte, quienes ofrecieron un match monótono y carente de interés que terminó con el triunfo de Núñez por puntos.

UNA PELEA VIOLENTA.—

El tercer preliminar estuvo a cargo de los excelentes aficionados de peso gallo Alcides González y Carlos Torres, quienes sostenían la revancha de uno anterior que el jùrado erróneamente falló en favor de Torres.

En esta emergencia González estuvo a punto de anotarse una victoria contundente pues en la primera vuelta volteó en tres oportunidades a Torres, pero luego éste haciendo gala de gran resistencia reaccionó en forma notable consiguiendo llegar al final de la pelea en igualdad de puntos con su rival.

Nuevamente el jurado dando muestras de su parcialidad falló en favor de Torres recibiendo en premio la rechifla de toda la concurrencia.

EL MATCH DE SEMIFONDO.—

Subieron luego al tinglado los profesionales de la categoría medio mediano Agustín Lentino y Tomás Otaño quienes tenían a su cargo el combate de semi-fondo.

La pelea resultó sumamente deslucida debido a la superioridad de Lentino quien hizo experimentar a su contrincante en la primera vuelta tres caídas, terminando el round completamente groggy. En la segunda vuelta Lentino aplicó un fuerte golpe de derecha que volteó nuevamente a su rival el que se levantó a los 6 sgundos para volver a caer y en momentos que se levantaba sus segundos le arrojaron la esponja, quedando por lo tanto proclamado vencedor por k.-o. técnico en el segundo round Lentino, quien hacía sus primeras armas en el profesionalismo.

EL COMBATE DE FONDO.—

Breves instantes después de haber finalizado el anterior encuentro hicieron su aparición en el cuadrado los pugilistas Mario Varani y Alfredo Capiello, quienes tenían a su cargo el match de fondo.

Desde el comienzo del combate fué dable observar la excelente técnica de los contrincantes quienes imprimieron a la pelea una violencia inusitada notándose fuertes impactos, aplicados con suma justeza por ambos.

Hasta el promediar la sexta vuelta la lucha se desarrolló sumamente violenta y equilibrada impresionando inmejorablemente Varani por su habilidad y potencia de golpe.

En la séptima vuelta el italiano, peleando en la distancia logró colocar buenos impactos de izquierda que llegaban justos a destino logrando de ésta manera adjudicarse ventajas en este round.

A partir de esta vuelta Capiello empezó a apurar las acciones boxeando rápidamente y colocando sendos impactos de ambas manos que surtieron efecto, en su rival, quien en el décimo round al ser tocado violentamente debió recurrir al clinch para evitar ulterioridades.

La última vuelta fué intensamente disputada logrando Capiello mediante buenos golpes de ambas manos anotarse ventajas.

El fallo

Sin disputa alguna Capiello se había anotado un brillante triunfo y el público que lo entendió así le hizo objeto de una estruendosa ovación apenas terminada la pelea; pero al conocerse el fallo del jurado, declarando nulo el combate, la concurrencia le hizo objeto de una estruendosa rechifla que se prolongó por largo rato.

Como en muchas ocasiones el jurado volvió a demostrar su ignorancia en materia de box y ello redunda en perjuicio de la entidad organizadora que verá mermar la concurrencia por causa de los malos fallos.

Tuvo en su desarrollo momentos de gran emoción el partido internacional de ayer

El triunfo de NEWELL'S OLD BOYS fué el justo premio a la superioridad demostrada en el juego realizado

LA OVACION A CHABROLIN

Grande, inolvidable, fué la ovación que estalló cuando Peruch decretó la apertura del score. Chabrolin, como capitán del cuadro había sido el verdadero autor del tanto, desde que fué él quien tras un violento rush, ocupó el lugar de Peruch, y desde el wing, colocó un centro que fué aprovechado por éste.

En el momento del hondo regocijo, Peruch y Libonatti, fueron los primeros en abrazarle emocionados por la obtención del tanto, corriendo a felicitarle asimismo sus demás compañeros de equipo.

En el triple abrazo se unieron así dos jugadores de la antigua y nueva guardia.

Vuelto a su puesto el capitán rojinegro siguió recibiendo aplausos, mientras que sonreía satisfecho.

Sólo hubo dos cambios en el once de Nacional

En nuestra edición del sábado aseguramos que actuaría Mazali, cosa que pudo comprobarse ayer. En cambio, el puesto de Andrade fué ocupado por Lema, un elemento entusiasta que no estuvo a la altura del titular.

En la delantera se operó un solo cambio; pues no actuó el "artillero" Petrone, ocupando el puesto de centre-forward Scarone y en el de este Castro, también con cierta desventaja, pues nos parece que Petrone hubiera superado al suplente que, indudablemente ha decaído.

En la línea media, es donde mayormente se sintió la necesidad de un hábil centre-half.

EL PRIMER GOAL

El excelente desempeño del cuadro local, contrastaba con la poca suerte que le acompañaba en los remates finales. No obstante, fué quebrada la "guigne" cuando se llevaban jugados 17 minutos de la segunda etapa, en que fué abierto el "score" de la siguiente manera:

Un avance de la línea uruguaya es detenido por Chabrolín, quién desde más de la mitad de la mitad del field, avanza resueltámente hacia el arco adversario; esquiva a Lema, a Elgue y a Recoba y en buen momento cede la Ball a Peruch, quién con toda rapidez remata con la izquierda en forma potente y esquinada. Mazzali se arroja, pero sólo consigue tocar apenas la pelota y ésta se introduce en la valla decretando la primer caída de la ciudadela visitante.

Es indescriptible el entusiasmo y la ovación con que fué saludada la brillante jugada del half local y el oportuno remate del wing. La banda se asoció al júbilo, saludando la ventaja obtenida con la ejecución de una diana.

Satisfecha de las atenciones recibidas

LA DELEGACION DE NACIONAL

Tanto a su arribo a la Capital Federal, como a nuestra ciudad, la delegación de Nacional, fué solícitamente atendida por los dirigentes de Newell's Old Boys.

Entre los jugadores reinó gran cordialidad, tanto fuera como dentro del field, y ello se vió reflejado en el transcurso del match, y fué así cómo los visitantes no cultaron su satisfacción.

Recibió Nacional, especialmente, en su entrada al field una de las más calurosas ovaciones que jamás se haya prodigado a cuadro alguno.

Las atenciones recibidas, bajo todo punto de vista fueron retributivas de las que se citiara Newell's en el Uruguay.

Hasta la afición local contribuyó a afirmar la leyenda justa: "Uruguayos estáis en vuestra casa".

Se inicia el segundo tiempo y se salva la valla uruguaya

En medio de la mayor expectativa se inició la segunda etapa de juego y de inmediato, ante una carga de la delantera local, la ciudadela uruguaya se salva milagrosamente de ser vencida.

Avanza Azurmendy y cede la ball a Fernández; éste ejecuta un centro bajo que recibe Cachero y remata fuerte y cuando se descontaba el tanto, la ball rebota en el cuerpo de Recoba, cayendo a los pies de Spitale que excelentemente colocado un poco más atrás, ejecuta con rapidez y a la carrera un potente tiro; en ese instante se cruza Lena y la ball da en el cuerpo de éste, saliendo fuera del campo, a escasos centímetros del poste.



En el centro del field el eje medio visitante se disputa la pelota con el director del ataque de los locales

EL MATCH PRELIMINAR TERMINO CON EL TRIUNFO DE LOS LOCALES

La segunda división se impuso a la de Provincial por tres tantos a uno

Como encuentro preliminar al que jugaron los elevns superiores de Newell's Old Boys y Nacional de Montevideo, se midieron las segunda división local, con la de igual categoría del club Provincial.

El match resultó en parte interesante y fué posible apreciar jugadas excelentes que fueron aplaudidas por el público. Los locales, demostrando ser un equipo más superior y de mayor trabazón especialmente, lograron imponerse a sus rivales por el "score" de tres tantos a uno.

Cuando se llevaban jugado 6 minutos, Milatich recibe un pase de Villar y vence por primera vez al arquero rival.

Los jugadores "rojinegros" empiezan a presionar y ello dió lugar a que a los 35 minutos, la valla de Provincial volviera a caer por segunda vez, siendo el autor del tanto Aguirre, que remató un oportuno pase de Gaubeca. El primer periodo terminó con la ventaja de dos tantos a favor de los locales por cero de los visitantes.

EL SEGUNDO PERIODO.—

El segundo periodo de la lucha, fué algo más parejo; no obstante los avances locales, entrañaban siempre mayor peligro.

Cuando se habían jugado 19 minutos de esta etapa, López incurrió en hands dentro del área peligrosa; el penal concedido por el juez, fué ejecutado por Villar quién lo convirtió en el tercer tanto para su bando.

EL UNICO TANTO DE LOS VISITANTES.—

Cuando se habían jugado 31 minuto de este período, los visitantes obtuvieron el único tanto por intermedio de Pacotti, quién remató alto y esquinado venciendo al arquero local.

DETIENE UN PENAL MEDRANO.

Corrían 37 minutos de juego cuando la defensa local incurrió en un penal; encargóse de ejecutarlo Pacotti y el guardavalla local fué muy aplaudido, al lograr detener el fuerte tiro de aquel.

Terminó poco después el match, con el resultado siguiente: Newell's Old Boys 3 v. Provincial 1

Los equipos estuvieron así formados:

N. Old Boys. — Medrano; Navas y Contristano; Martínez, Milatich y Mayo; Aguirre, Chaves, Gaubeca, Villar y R. García.

Provincial. — Baserga; López y Fignoni; Ordóñez, López y Frajona; Couton, Bustos, Pacotti, Barnett y Rodríguez.

Estuvo presente el cónsul del Uruguay

REPRESENTANTES DE CLUBS

Al disponerse los cuadros para la lucha se hicieron presentes en el field numerosos representantes de ambos clubs, así como el cónsul del Uruguay en ésta, los que tras saludar a los capitanes de ambos equipos posaron para los fotógrafos.

El señor Gorriti fué el encargado de dar el puntapié inicial, tras de lo cual abandonó el campo de juego, con la demás comitiva para seguir las interesantes alternativas del match.

El primer corner se produjo a los 20 minutos

No obstante la presión ejercida por el cuadro local, el primer corner se produjo recién a los 20 minutos de juego, a favor de los "rojinegros".

Silveyra se vió obligado a cederla, ante un avance de los ágiles locales; lo ejecutó Fernández y recibió Chabrolin, quién, cuando se disponía a rematar, fué despojado por Lema.

Un tiro que roza el travesaño y una salvada milagrosa

Los forwards "rojinegros" habíanse situado en campo rival donde maniobraban en forma peligrosa; por momentos se esperaba la apertura del "score".

Fué así que la valla visitante pasó por momentos de verdadera angustía, salvándose por milagro de ser vencida.

A los ocho minutos de juego, mediante una excelente combinación en la que intervinieron, los cinco forwards locales, recibió la ball Peruch, quién sin pérdida de tiempo, ejecutó un tiro fuerte y largo que pasN rozando el travesaño, ahogando en las gargantas la exclamación que quiso brotar de "goal".

Cinco minutos después, la Providencia salvó nuevamente a Mazzali de ser vencido; Fernández se corre por su wing y ejecuta un excelente centro, que recibe Cachero frente a la valla visitante; éste rápidamente remata con un potente tiro alto y cuando ya el arquero estaba vencido, la ball pega en la parte interior del travesaño volviendo al field.

"La cumparsita" y un peligroso avance uruguayo

Se llevaban jugados escasamente 6 minutos, y los integrantes del cuadro local, venían desempeñándose en gran forma; su línea de ágiles, bien apoyada por sus halfs, maniobraba en forma peligrosa en el sector uruguayo, cuyos componentes debian multiplicarse para evitar la caida de su valla, que parecía inminente.

De pronto, la banda de policía arrancó con los acordes del popular tango "La Cumparsita" del compositor uruguayo, Mattos Rodríguez. Y pareció que su música suave y melodiosa, hubiera llegado al corazón de los visitantes; pues éstos reaccionaron y organizando un excelente avance, llegaron hasta la boca del arco local, haciendo peligrar su estabilidad.

EL SEGUNDO Y ULTIMO GOAL

Newell's Old Boys continúa asediando la valla uruguaya y la defensa de ésta, tiene que recurrir a toda su habilidad y medios, para evitar nuevas caídas. Pese al empeño puesto en ello, la segunda y última caída se produce, a los 38 minutos de juego de la segunda etapa, de la siguiente manera:

Recoba rechaza un avance local y la pelota cae en poder de Sosa; este elude la atropellada de Scarone, pasándole la ball por encima de la cabeza y hace un buen pase a Fernández: el wing izquierdo local, avanza hacia el arco uruguayo y después de sortear la intervención de Feron y Silveyra, ejecuta un potente tiro esquinado desde unos cinco metros, que vence por completo a Mazzali.

Atronadora ovación y alebre diana, saludan la nueva ventaja, mientras los compañeros del equipo, abrazan y felicitan al autor de la hazaña.

El primer avance hizo peligrar la valla visitante

Dado el puntapié inicial por el presidente del club visitante, señor Gorritti, éste lo hizo pasando la ball a Cachero.

Este jugador pretendió avanzar pero impidiéndoselo Scarone, pasó la pelota hacia atrás, tomándola Spitale; éste la cortó a Peruch, quién después de avanzar un trecho la cedió a Libonatti y éste a Cachero, quién estando bien colocado remató fuerte, pero elevado.

Fué el primer avance de la tarde y el arco uruguayo pasó su primer instante de inminente peligro.

No hubo ramos de flores; pero sí muchos fouls

Algo que no dejó de extrañar — se había puesto ya tan de moda — fué que en el partido internacional amistoso de ayer, no se cambiaron ramos de flores.

Otras veces los ha habido y luego, han debido intervenir, masajistas, médicos y hasta la Asistencia Pública. Parece que al cambiarse los ramos, se dijeran: "para tu próximo entierro".

Ayer no se llenó este requisito y el público sintió gran alivio. No obstante, abundaron los "foulds" que raras veces vió el referée y que eran obra del gran "entusiasmo" con que se desempeñaban los jugadores.

Saludos fraternales

A LA ENTRADA DEL VESTUARIO Y EN LA TRIBUNA OFICIAL

La visita de los uruguayos no pudo ser saludada en el field de Newell's Old Boys con mejores y más afectuosas palabras que las que habían sido fijadas a la entrada del vestuario y en la tribuna oficial: "Uruguayos: estáis en vuestra casa". La casa de Newell's Old Boys, en efecto, fué casa de ellos, por espíritu de confraternidad, a la entrada triunfal, en el field, durante la lucha y después de ella.

Espectáculo magnífico que puede ser repetidoé pero, no superado, pués llevaba en sí la sinceridad de propósitos y aspiraciones.

Newell's Old Boys devolvía así, por deber moral los saludos y la amistad imperecedera recibida en su visita al Uruguay.

Nacional estuvo en su propia casa; es decir trasladado un pedazo de su terruno; tal fué el hondo cariño prodigado.

Como formaron los equipos

Los equipos representativos de los clubs, Newell's Old Boys y Nacional, de Montevideo éste y local aquel, se presentaron constituídos en la siguiente forma:

NACIONAL: Mazzali; Silveyra y Recoba; Elgue, Lema y Ferou; Urdinarrain, Castro, Scarone, Piriz y Saldombide.

NEWELL'S OLD BOYS: Serena; Bureu y Lecea; Chabrolin, Spitale y Sosa; Peruch, Libonatti, Cachero, Burmendy y Fernández.

En el cuadro uruguayo, no jugaron Petrone ni Andrade.

Dos penales que no se cobran

Corrían 27 minutos de juego, cuando en un avance de la línea ligera local, Cachero consiguió cortarse entre la defensa adversaria y colocarse frente a Mazzali. En el momento en que se disponía a rematar, con muchas probabilidades, fué víctima de un foul muy visible por Recoba, dentro del área peligrosa, yendo la ball a salir fuera del field.

El juez, que no "vió" la infracción cobró corner, que ejecutado por Peruch, no aportó ventaja alguna.

Dos minutos después, en vista de que el réferee los toleraba, Sosa hizo fould dentro del área peligrosa de la valla local, a Urdinarrain y esta vez no cobró el juez nada.

Fué quizás, en compensación.

Lunes 24 de Marzo de 1930 — DEMOCRACIA — Edición de 12 Páginas

CON DIGNO BROCHE DE ORO CERRO SU SEMANA FUTBOLISTICA NEWELL'S OLD BOYS, VENCIENDO A NACIONAL DE MONTEVIDEO

Grandes Ovaciones se Prodigaron a la Presencia de los Albos y al Primer Goal Obtenido por los Roji-Negros

MAZALLI, el dos veces olímpico ha recogido el tiro corto de Humberto Libonatti, sin que el half, que se ha tirado a los píes del insider, haya podido evitarlo. Azurmendi inicia una atropellada que no le dió éxito mientras la defensa de Nacional, mira con atención la jugada del guardavalla.

LIBONATTI

Ya lo vés, Humberto; no nos hemos equivocado cuando hace poco decíamos que tu viejo y querido club, habría de necesitar más de una vez de tu concurso. No nos equivocamos al decir, que — a pesar de que muchos comentaban tu decadencia — todavía podías dar más de una satisfacción a los colores que desde hace tantos años defiendes.

Y ayer, frente al aguerrido plantel uruguayo, fuiste sin lugar a dudas, el hombre más peligroso de la línea delantera "rojinegra"; el hombre que tuviste continuamente en jaque a la defensa rival, filtrándote entre ella, "apilando" adversarios y creando situaciones de inminente peligro ante tus pases maestros.

Derrochaste entusiasmo, corazón y habilidad y los aplausos calurosos con que saludaban tus magníficas jugadas, eran premio justiciero a quién se destacó como el mejor hombre del cuadro local.

Estimado "turco", nuestras felicitaciones.

PIRIZ

Así como en el equipo local, se destacó Humberto Libonatti, en el conjunto uruguayo hubo un hombre que, desde que se inició la lucha, fué el que atrajo la atención general y a quién la defensa "rojinegra" debió vigilar continuamente. Ese hombre fué el "morocho" Piriz.

Poseedor de un absoluto dominio sobre la ball, de endiablado dribbling y de gran inteligencia, encabezó la mayoría de los avances llevados por el quinteto ofensivo visitante.

Cada vez que Piriz se apoderaba de la pelota, se preveía ya que la ciudadela local, estaba amenazada. Y en efecto, sorteando adversarios, corriendo del costado del field al centro y de este al costado, derrochando entusiasmo y energías, Piriz creaba momentos angustiosos a la valla adversaria y la defensa debía recurrir a toda su habilidad para despejarlas.

Piriz, fué el mejor hombre del cuadro visitante y mereció los aplausos que se le tributaron, por su empeño, su habilidad y su gran corazón.

Atronadora salva de aplausos

NO DEJARON OIR LAS HURRAS DE PRACTICA

Desde las 16 horas el público comenzó a impacientarse, y a reclamar la presencia de los uruguayos, y la prolongaron hasta 15 minutos después.

Entraron los albos al field junto con los rojinegros, y todo fué advertir la presencia de los primeros para que ese público estallara en una cerrada ovación. Rompió la banda de policía el silencio con la Marcha de San Lorenzo y ambos cuadros dieron las hurras de práctica frente a la tribuna oficial, sin que cesara la ovación, que se repitió cuando divididos saludaron a las tribunas populares.

Fué no cálido, entusiasta recibimiento pocas veces visto en nuestro field, en que no hubo distingos de banderías, ya que se prodigó por igual a ambos cuadros, dignos adversarios de la justa que, poco después, iba a presenciarse.

NO HAY DOS SIN TRES...

SE CUMPLIO EL PRONOSTICO

Muchos eran los aficionados que tenían fe en el triunfo de Newell's Old Boys, frente a Nacional, basados en el refrán de que "no hay dos sin tres". Digamos, para mayor justificativo, que ayer Newell's Old Boys tuvo mejor comportamiento que en sus dos matches anteriormente jugados, teniendo un adversario de mejor calidad también.

El triple triunfo ha devuelto la confianza a numerosos simpatizantes parciales que consideran que los jugadores son los más genuinos representantes de nuestro fútbol, en esta clase de luchas.

Es indudable que tal parecer se ha visto corroborado por los hechos. El refrán se ha cumplido; pero, por obra de una dura é improba labor, que destacó sobremanera a Newell's Old Boys.

La línea media de Newell's O. Boys

Tuvo la línea media de Newell's Old Boys ayer uno de sus más eficaces momentos de su carrera deportiva. No sólo se dedicó en su tarea al quite y al apoyo oportuno, sino que coadyuvó en especial modo a la ofensiva.

En el primer período se vieron chispazos promisores de ella y fué así como Spitale creó algunas situaciones de gran apremio para valla adversaria, mientras que Sosa y Chabrolín, después de trabajar a retaguardia buscaban adelantar el juego.

En la etapa decisiva le cupo a la línea media de Newell's Old Boys, actuación descollante. Sus tres hombres jugaron con plena conciencia de su cometido hasta llegar a constituir baluarte inexpugnable, y Spitale que había querido obrar como sexto forward en el primer período iba buscando el apoyo a los forwards y alguno q' otro tiro seguro desde la retaguardia. Fué entonces la línea media de Newell's Old Boys la verdadera animadora del equipo y la que tuvo la satisfacción de recibir en un empuje inaudito de su half derecho una de las más grandes satisfacciones: ser coautora del goal, que fué toda una brillante jugada.

Mientras Newell's Old Boys, tenga esa su poderosa línea media podrá seguir probando hombres en la línea delantera, y aún jugando estos irregularmente. Es la verdadera muralla del equipo que se corre al ataque y le indica a este la manera de obtener frutos inmediatos.

Otra salvada y van...

No cabe la menor duda, que ayer los que jugaron contra Newell's Old Boys eran verdaderos "uruguayos".

Cuando se llevaban jugados 35 minutos de la etapa final, Recoba rechaza fuerte y la ball rebota en Azurmendy volviendo hacia la valla de Mazzali; éste se arroja hacia la izquierda, pero la pelota en su recorrido toca el pié de Silveyra y se dirige hacia la derecha del arco y cuando se creía que el goal era inevitable, la ball sale fuera del campo, a escasos centímetros del poste, cuando el arco estaba sin guardián alguno, pués su arquero — como ya decimos — se había arrojado al suelo hacia el lado opuesto.

NO ES EL CUADRO DE OTRAS EPOCAS

En nuestros comentarios del sábado con respecto al match Newell's Old Boys-Nacional, dejábamos entrever que el cuadro visitante atravesaba por un período crítico, cosa que hemos podido comprobar ayer.

Los viejos elementos, especialmente en la línea delantera, no responden con la vivacidad necesaria aun cuando conservan su técnica; en lo que respecta a su línea media, es nueva y le falta formarse aun en estas lides, aun cuando indique pasta para ello.

La reaparición de D. Ignacio Romeo Rotta

Al hacer su aparición en el field, don Ignacio Romeo Rotta, fué saludado con aplausos, que indicaban la simpatía que cuenta en el público aficionado al viril deporte. El referido árbitro respondió a la confianza en él depositada; tuvo errores de alguna monta; pero, sin indicar parcialidad en ningún momento, y sin que sus fallos provocaran en algunas ocasiones más que un ligero descontento, como consecuencia de su prolongada relache.

Estuvo acertado en los offsides y los fauts, sin tener que recurrir advertencias ya frecuentes en nuestros fields.

LA TRIPLE VICTORIA

Newell's Old Boys que resume tradición, presente y porvenir, obtuvo ayer la tercera y última victoria de su semana futbolística. Más que una satisfacción para su club es para los aficionados en general, sin distingos, de banderías. Newell's Old Boys ha brindado así un pedazo más de su gran estadio y un pedazo más de su corazón traducido en triunfo a los que han seguido y admirado su progreso. La ciudad ha podido sentirle así más en armonía, si se quiere con su deseo: triunfar y más triunfar!

La triple victoria de Newell's Old Boys, consolidada ayer ante veinte mil espectadores, tuvo el saludo en cerrada ovación sobre el mismo terreno de lucha. Triunfó así la consecuencia, el entusiasmo y todo lo que hay de más hondo en el viril deporte. Las banderas que estaban para saludar su semana al tope de la tribuna oficial pudieron agitarse por obra de los corazones amigos en un regocijo inmenso. La misma música, siguiendo las alternativas del entusiasmo no pudo sino traducirlo a ritmo como la gran fiesta que se realizaba.

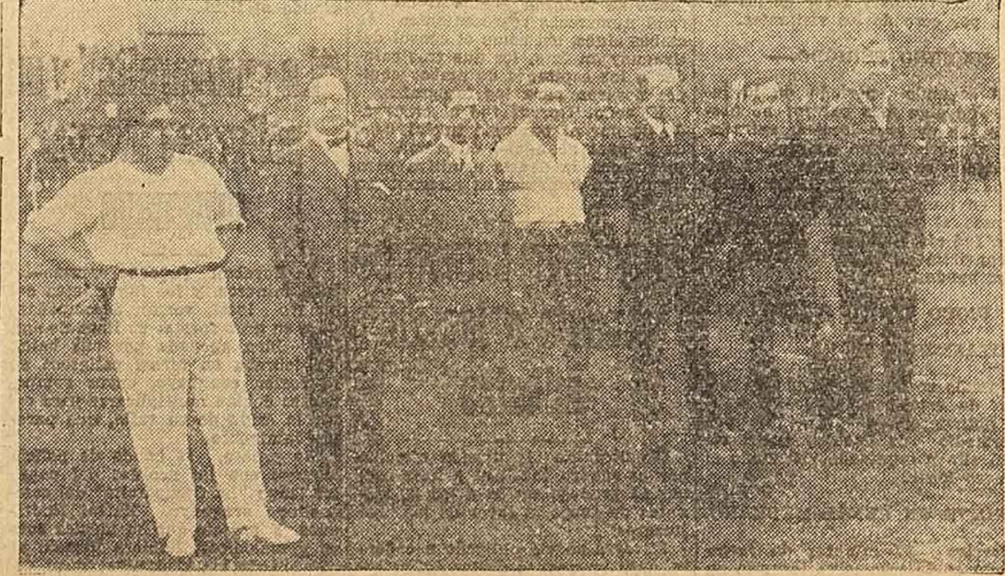
Después de haber vencido a dos adversarios, de su misma patria, Newell's Old Boys realizó la gran proeza de llevar su triunfo más lejos, cruzando el Plata, hacia otros horizontes de luz cuya bandera se alzara enhiesta en el tope de Amsterdam.

La Ciudad ha recibido ayer por obra de uno de sus hijos más dilectos, la satisfacción más honda de su joven y ya brillante acervo futbolístico. Newell's Old Boys ha sido el encargado de prodigársela, como sólo él sabe hacerlo: con fe, con entusiasmo y con hidalguía, haciendo honor a la tradición, al presente y al futuro, fija la mirada en el progreso creciente, sin detenerse en esfuerzos.

Obra de "once" muchachos esforzados que han rubricado su semana futbolítica con la visión de los continuadores de la gran obra, haciendo reverdecer laureles, tonificar almas y acompasar la marcha.

Nunca más grande, más poderoso este triple triunfo, consolidado ayer definitivamente frente a Nacional. Digno broche de oro al Club y a la Ciudad!

ANTES DE DAR EL PUNTAPIE INICIAL



El presidente de la delegación Dr. Gorriti, el cónsul del Uruguay doctor Núñez Regueiro, el Presidente de la Liga Rosarina Dr. José N. Antelo y el de Newell's Old Boys, Sr. Víctor Heitz, posan con los capitanes y el árbitro antes de dar comienzo el match

FUE EL MEJOR MATCH

Es indudable que Newell's Old Boys hizo ayer el mejor match de su semana futbolística, teniendo un adversario superior en utilidad de juego a Gimnasia y Esgrima de la Plata y Boca Juniors.

Demostró en esta emergencia Newell's Old Boys, un mayor entendimiento en ambos períodos, lo que equivale a decir que empieza a armonizar, en especial modo su línea delantera, a la que presta su apoyo su línea media.

Ha sido el mejor match y por ende el más resonante, decidiéndose en el segundo período, tras no escasa é intensa expectativa.

En su debut como internacional

Máximo Fernández, debutó ayer, en su corta y promisora carrera futbolística como internacional, teniendo un buen comportamiento, lo que le asegura su puesto en el equipo privilegiado, dependiendo ello especialmente de una mayor preocupación de Azurmendy por el wing.

Fernández tuvo la satisfacción de decretar la segunda caída de la valla de Nacional, venciendo con un fortísimo tiro bajo y cruzado que consagró tanto al olímpico como al forward rojinegro.

No se puede pedir más en su debut de tan trascendental importancia

El público respondió al match

SUPERO AL DE LOS DOS ANTERIORES

Pese a la tarde que se mostraba amenazando lluvia, los aficionados, prestaron su decidido concurso al match Newell's Old Boys y Nacional. Siguió con interés las alternativas del partido preliminar y en el internacional, prodigó aplausos sin control, tanto a vencedores como vencidos. Superó al de los dos anteriores matches y se colocó en terreno neutral, a pesar de demostrar gran simpatía por el equipo albo.

Se retiró finalmente, satisfecho de la jornada.

Otro penal que no se cobra

En bonita combinación, avanzan los centrales de la línea ligera local y ya cerca de la valla uruguaya, Libonatti corta la pelota a Azurmendy; éste se filtra entre los dos zagueros y cuando se disponía a rematar con grandes probabilidades de éxito, dentro del área penal, Lema lo hace víctima de un violento foul.

¿El referee? — "Bien, gracias"... No otorga la pena correspondiente y el público le hace objeto de una "entusiasta" silbatina.

EN EL PRIMER PERIODO NEWELL'S OLD BOYS DEBIO LLEVAR ALGUNA VENTAJA

Cuando el árbitro don Ignacio Rotta llamó a ambos capitanes para el sorteo de práctica hubo una ligera inquietud, ya frente a la lucha inminente. Newell's OOlOd Boys, cuadro que se había impuesto frente a Gimnasia y Esgrima de la Plata y Boca Juniors, tenía frente a sí un rival si se quiere más calificado por su ascendencia, y era el caso de preguntarse si respondería a la confianza que en él se había depositado. Apenas puesta la pelota en movimiento una especie de optimismo recorrió los espíritus y la fé comenzó a renacer. El estado del field poco propicio para esta clase de luchas, parecía no ser óbice para que tanto Nacional como Newell's Old Boys buscara de ajustar sus líneas en la medida de lo posible.

Tras las primeras incursiones se vió que el equipo visitante accionaba con mayor exactitud en su colocación, no así en vivacidad, ventaja ésta que significó mayor número de incursiones a favor del cuadro local. En efecto, tanto la defensa de Newell's Old Boys como la delantera, sin armonizar completamente su juego jugaban con más recietud, con mayor entusiasmo, y empuje que provenía, bien es cierto también de su línea media.

La mayor parte del primer período, como consecuencia de ella, sino transcurrió favorable a Newell's Old Boys, por lo menos destacó su empuje, frente a un adversario que salvaba situaciones apremiantes como consecuencia de su mayor cancha.

Tras los primeros instantes de incertidumbre, el juego fué adquiriendo vivacidad, hasta llegar a equilibrarse en ciertos momentos; pero, es lo cierto que Newell's Old Boys pudo sacar ventaja de su cometido. Los remates estuvieron a cargo, en los rojinegro de la línea media; la línea delantera a inmediaciones de la zona prohibida adversaria, o dentro de ella no sacaba provecho por exceso individual a veces y otros por combinaciones cortas tal vez llevadas así por el mal estado del terreno.

Mazalli tuvo que intervenir innumerables veces mientras que Serena permanecía casi inactivo. La delantera de los albos, tuvo también algunos excesos de acción individual; pero, hizo juego a base de combinaciones largas, que pusieron en duro aprieto a la defensa local, aunque con escasa frecuencia.

En general, el juego del primer período fué interesante y pudo cerrar su ejercicio con ventaja para Newell's Old Boys, desde sus delanteros marcaron algunos tiros y otros dieron en los palos de la valla adversaria.

Por un lado, en las filas de los locales, se advirtió, en el transcurso de este período, mucho entusiasmo, aunque una cierta desorganización de conjunto para empezar a consolidar el triunfo, y por el otro, un exceso de técnica a veces, que a nada práctico conducía.

Los rojinegros impresionaban por los avances cerrados que iban a morir frente a la valla de Magalli, después de haber creado situaciones difíciles, y los albos daban la sensación de que estaban en su mejor día, o por lo menos que sus filas se hallaban como calcados de buenos elementos.

En el público en general — y esto se vió en los gritos de aliento al bando local — empezó a reinar cierto optimismo en la victoria.

De hallarse el terreno en condiciones hubieran sido más lucidas las jugadas. Pero, ambos cuadros demostraron en el primer período hallarse bien afiatados.

Con singular relieve se destacó por entonces la línea media de Newell's Old Boys y la delantera de Nacional.

Fué un primer período que, dentro de sus características un tanto irregulares, debió indicar alguna ventaja para Newell's Old Boys.

Al cerrarse este, y en el intervalo, en el comentario de todo el público empezó a reinar la convicción de que el equipo local sería el triunfador.

EN EL SEGUNDO PERIODO NEWELL'S OLD BOYS SUPERO A NACIONAL

Reiniciada la lucha el público puso su optimismo abiertamente en el triunfo de los locales. Los primeros movimientos indicaron que la lucha entraba en su período álgido, y esto especialmente por obra de los delanteros de Nacional, que volvían a demostrar mayor trabazón, sin recibir mayor apoyo de su línea media.

Tras los primeros instantes, la lucha comenzó a ser reñida, y persistiendo los rojinegros obligaron, mediante su terceto medio a replegar un tanto su formación a los albos. Como consecuencia de ello a la primera parte del segundo período, ya los locales, comenzaban a hacerse dueños de la situación, con más entusiasmo y ahinco que en el primero. Sus tres halves eran los verdaderos animadores del ataque.

Como consecuencia de ese entusiasmo vino el tanto conquistado por Peruch a los diecisiete minutos, y el estadio se llenó de una ovación cerrada y de hondas voces de aliento. La lucha comenzaba a definirse y Nacional, un poco quebrantado por la ventaja y otro poco por la desarmonía de su línea media, precisamente, empezó a demostrar cansancio, después de pasar por momentos de indecisión e inquietud. Hasta entonces los zagueros habían rechazado los avances con técnica; pero, empezaron a dejarla a un lado a fin de lograr un despeje que los librara de acción abrumadora. Pero, la zaga adversaria y la línea media se metía, puede decirse en su línea delantera y los ataques se sucedían unos a otros.

Nacional, si no estaba virtualmente vencido por entonces respondía esporádicamente a los avances de su adversario y en la segunda parte de este período, organizó avances que fueron a morir en la defensa adversaria, o en la indecisión de sus forwards para tirar a la valla adversaria. Newell's Old Boys no llegaba a pesar de ello armonizar su conjunto ofensivo; pero, sus hombres trabajaban con voluntad y ahinco, sin descuidar detalle, para cuidar la ventaja obtenida a los 17 minutos de este período.

Se temió, hasta cierto punto, el empate de Nacional, por obra de algunos hombres como Piriz, ya que la técnica de sus delanteros volvió a hacerse presente por breves minutos; pero, pretendían entrar con cierta exactitud un tanto chocante, frente a una defensa, bastante aliviada en su desempeño, en la que era necesario cambiar de táctica.

Faltaba bastante tiempo para dar por finiquitada la lucha; más el convencimiento de los aficionados no variaba, aún cuando se tenía alguna reacción provechosa de los visitantes.

Así las cosas, a los 38 minutos de este período Newell's Old Boys consolidó su victoria, mediante el goal obtenido por Fernández, que fué celebrado ruidosamente como el primero.

En lo que restaba del tiempo reglamentario Nacional persistió por algunos de sus hombres, aunque ya no con la decisión de otros momentos de la lucha, pues esta estaba definida en favor de los locales, y si lo hacían era por no indicar debilidad, tirando sorpresivamente algunos de sus delanteros al arco defendido por Serena.

Comenzaba a escasear la luz cuando el árbitro dió por terminada la brega con una justa victoria de Newell's Old Boys que, tras un primer período promisor, tuvo en la etapa decisiva, un comportamiento que habla mucho en su favor, en lo que respecta a grandes cualidades para esta clase de luchas.